

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de Patentes
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

NUMERO	469538
FECHA DE PRESENTACION	6-5-77

10 A1

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F03B	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"RUEDA HIDRAÚLICA DE MOVIMIENTO AUTÓNOMO"		
71 SOLICITANTE (S)		
Don Pedro Ramos Gómez		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Málaga - Ayala, 80, 6º - 1		
72 INVENTOR (ES)		
Don Pedro Ramos Gómez		
73 TITULAR (ES)		
Don Pedro Ramos Gómez		
74 REPRESENTANTE		
D. CARMEN ALCONADA GARCIA		

Por rueda hidráulica de movimiento autónomo en la cual ha prevalecido el deseo de conseguir la dinámica de un movimiento giratorio para el cual no sea preciso el consumo de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, aprovechando únicamente leyes físicas naturales y dinámica mecánica.

Se trata pues en líneas generales, de dos ruedas gemelas de grandes proporciones de forma elíptica para actuar - sumergida parcialmente en agua de naturaleza salina preferentemente, en estado de reposo; éstas ruedas gemelas elípticas van fijadas a un eje común que se apoya a la base idónea, base que no es objeto de reivindicación, y están separadas entre sí unos cinco metros; provistas de sus correspondientes radios se unen igualmente entre sí a todo lo largo del perímetro de su contorno exterior por un número determinado de travesaños, cuyos travesaños están provistos de seis cavidades rectangulares proporcionalmente separadas entre sí a las cuales se adaptan seis rieles que en su base tienen esta forma rectangular y la parte superior de los mismos, es también rectangular pero de menor grosor terminando su cabeza en una forma curva, cuyos rieles se fijan al travesaño dicho mediante pletinas triangulares que se aplican a la parte inferior del riel y parte anterior y posterior del travesaño. La conformación de las ruedas gemelas, así como los rieles, se efectúa como es lógico por secciones. Del borde del contorno exterior de éstas ruedas gemelas parten unos brazos metálicos que ensanchan la proyección de la elíptica, si bien éstos brazos son de mayor y menor longitud en una forma prevista, con objeto de que el -

30 contorno de sus extremos configuren una circunferencia dentro de la cual por tanto quedan comprendidas las ruedas -
elíptica referidas. Los extremos de éstos brazos son también de forma rectangular pero presenta una sección más estrecha en forma de escalón a la cual se adapta por secciones una rueda de aro rectangular a cuyo fin la parte interior de éstas secciones tienen unas cavidades rectangulares para alojar los extremos de los brazos antes referidos y la parte exterior de ésta rueda presenta en todo el contorno -
35 central de su perímetro exterior una prolongación también -
rectangular de menor grosor que termina en una cabeza curva
40 a los fines que se dirá.

Al contorno de las ruedas gemelas se adapta una carcasa metálica, por secciones, en la amplitud que permite el -
espacio existente entre las dos filas de brazos que se han dejado relacionados, cuya carcasa vá provista de un dispositivo de desplazamiento consistente éste en rodillos provistos de ejes con cojinetes que se fijan a unos soportes que a su vez se adaptan a la parte inferior de las secciones en seis filas paralelas en el sentido de su contorno, cuyos rodillos tienen a todo lo largo de su contorno una cavidad -
45 rectangular de fondo curvo para adaptarse con la holgura suficiente a la cabeza de los rieles que se dejan relacionados. Así pués y para permitir el desplazamiento de ésta -
carcasa, la unión de sus secciones se efectúa en forma de -
bisagra cuya articulación se preve la conveniente para la -
50 más perfecta adaptación de su desplazamiento. De ambos lados del contorno de la carcasa parten hacia afuera del cír-

culo unos brazos metálicos de forma rectangular y bordes -
curvos, éstos de igual longitud, cuyos extremos opuestos -
terminan en un pivote roscado a los fines que se dirán y ta
60 les extremos configuran igualmente una circunferencia de -
forma ligeramente elíptica, cuyos brazos tienen unos seis -
metros de longitud máxima, a todo lo largo del contorno de
la carcasa y por tanto en el espacio comprendido entre las
dos filas de brazos que se dejan relacionados, se adapta -
65 una cámara circular neumática de lona cauchotada o material
similar, cuyas paredes laterales están formadas por ángulos
entrantes y salientes con sus vértices reforzados con un -
aro metálico y la parte interior plana está provista de pro-
tecciones metálicas de la que parten pernos de cabeza rosca
70 da que entran por orificios que al respecto está provista -
la carcasa y aplicando tuercas a las extremidades roscadas
aludidas queda fija la cámara neumática al contorno de la -
carcasa; de los aros metálicos de los vértices exteriores -
de ambas paredes laterales de dicha cámara parten unas asas
75 metálicas de forma rectangular y extremos curvos que se in-
troducen en los brazos de la carcasa para servir de guía al
movimiento de compresión y distensión de la misma; la parte
superior de dicha cámara es curva y está igualmente provis-
ta de protecciones metálicas de la que parten pernos metáli-
80 cos de cabeza roscada al mismo fin ya referido.

Al contorno de las ruedas fijas exteriores y por sec-
ciones, se adaptan sendas ruedas cuyo grosor es de forma -
rectangular a cuyo fin éstas están provistas en todo su con-
torno interior de una cavidad rectangular de unos tres cuar-

85 tos de su grosor, teniendo la pared lateral de ésta cavidad
una perforación circular con bordes roscados y en la pared
opuesta y parte interior de la misma tiene igualmente una -
cavidad circular de más reducidas dimensiones que no atra-
viesa la pared referida; por la cavidad circular se introdu-
90 cen rodillos cuyo contorno configura una cavidad redangular
de fondo curvo provistos de ejes con cojinetes en sus extre-
mos que se adapta uno a la cavidad de la pared interior y -
el otro se fija igualmente aplicando al orificio que contie-
ne la pared referida por donde se ha efectuado la introduc-
95 ción de una tapa circular de bordes roscados que tiene en -
su parte central interior una pequeña cavidad circular para
adaptar a la misma el cojinete de dicho lado y en la parte
opuesta un saliente rectangular; por tanto aplicada dicha -
tapa al hueco circular dicho y llevado a tope su rosca, que-
100 dan adaptados los cojinetes de los rodillos y fijos éstos en
el lugar pretendido; por lo que, incorporadas éstas ruedas-
con el dispositivo de desplazamiento que la conforma a las
ruedas fijas exteriores, quedan adaptados los rodillos al -
contorno de borde curvo que circundan dichas ruedas fijas -
105 con la holgura precisa y acoplamiento pretendido haciendo -
las ruedas móviles un suave desplazamiento en torno de las
fijas relacionadas. Por último, ambas ruedas móviles exte-
riores quedan unidas entre sí mediante unos travesaños cuyo
centro tiene una forma curva provista de orificios y sus ex-
110 tremos son rectos, de mayor grosor, teniendo cada uno de és-
tos extremos una cavidad rectangular por donde pasan los -
brazos de la carcasa y en la parte superior de ésta cavi-

dad rectangular lleva adaptados dos rodillos de zona de rodamiento curva, para adaptarse al borde curvo de los brazos referidos, con el fin de facilitar el movimiento de compresión y distensión de la cámara y, finalmente, a los pivotes roscados de dichos brazos se le aplican piezas hexagonales provistas de un orificio roscado, quedan así definitivamente conformado el dispositivo que nos ocupa.

120 Así conformado, el dispositivo que se ha dejado relacionado comporta dos principales elementos significativamente diferenciados, una conjunción de éstos elementos son fijos, mientras que otros son móviles, pero a pesar de ésta movilidad no alteran la especial configuración de su prevista estructura; así pues como decimos, emplazado el dispositivo - en la base idónea, sumergido parcialmente en agua en estado de reposo, preferentemente de naturaleza salina, e inyectando aire en la cámara neumática, su seno energético izquierdo se dilata al máximo, mientras el opuesto permanece comprimido a un quinto de su volumen, lo que hace que la rueda gire de izquierda a derecha con una fuerza de giro igual al peso del agua que desaloja el seno referido, giro que continuará ininterrumpidamente por concurrir los mismos elementos físicos y dinámicos mecánicos que produjeron el giro -

125

130 inicial; su fuerza rotatoria vendrá condicionada a la capacidad del dispositivo en cuanto esto sea permisible en razón al elemento en que se aplica, pero desde luego es perfectamente viable la aplicación de cuatro u ocho dispositivos a la rotación de un eje común.

140 Después de ésta exposición de lo que es objeto de soli

cidad de patente pasamos a exponer de una forma detallada y gráfica mediante los correspondientes dibujos el dispositivo que nos ocupa:

Hoja de dibujo número 1, Figs. 1 y 2.

145 En -1-, ruedas gemelas de forma elíptica, unidas entre sí por un eje común -2-, que al efecto tiene una sección -3- de mayor grosor y que se apoya en la base idónea -4-, base que no es objeto de reivindicación. Radios -5- cuyos extremos -6-, son en forma de escalón -7- para adaptarse al contorno interior de la rueda -1-, mediante la introducción de sus extremos rectangulares en orificios rectangulares -8- de que a tal fin está provisto el contorno interior de la rueda referida. La parte más gruesa del eje -3- tiene igualmente en círculo cavidades rectangulares -9- para adaptar a las mismas los extremos en forma de escalón -7- de los radios referidos.

150
155
160
165 El contorno interior de las ruedas gemelas -1-, está provisto de dos aros concéntricos -10- debidamente separados entre sí, para darle más solidez a la misma, cuya adaptación se efectúa por secciones teniendo cada sección una cavidad rectangular -11- para adaptarse al radio en el lugar pretendido y ésta cavidad rectangular tiene igualmente cuatro orificios roscados -12- para que aplicándole los pernos -13- provistos de las tuercas -14- para conseguir su fijación en el lugar pretendido; la conformación de las ruedas elípticas -1-, se efectúa en forma de escalón -15-, a cuyo fin cada lado -16-, está provisto de orificios -17- de interior roscado, para aplicándole los pernos roscados -18-

170 provistos de las tuercas -19- conseguir su conformación; la separación entre ambas ruedas según la Fig. 1, se prevee - sea de unos cinco metros cuarenta centímetros su radio máxi- mo, aproximadamente. Están éstas ruedas provistas en sus - contornos interiores de cavidades rectangulares -20- pruden- cialmente separadas entre sí, y en el fondo de la misma tie-
175 ne dos filas de cuatro orificios roscados cada una -21-, pa- ra adaptar los travesaños -22- , a cuyo fin sus extremos - tienen una forma de escalón -23-, con igual número de orifi- cios roscados, que aplicando los pernos roscados -24- que- dan incorporados al contorno de las ruedas en que se descri-
180 ben. Tienen igualmente dichos travesaños -22- seis cavida- des rectangulares -24-, convenientemente separadas entre sí, para adaptar a las mismas los rieles -25- cuya base rectan- gular -26- se fijan a la cavidad referida mediante las ple- tinas triangulares -27- provistas los extremos de éstas de
185 cuatro orificios roscados -28-, aplicándose uno de sus la- dos a la parte inferior del riel -29- a cuyo fin dicho lu- gar está provisto de cuatro orificios roscados -30- y el la- do opuesto de dicha pletina al lateral del travesaño en el lugar que se describe, aplicando otra pletina en igual for-
190 ma en la parte opuesta del travesaño, quedando así definiti- vamente fijo a su emplazamiento el riel que se describe cu- ya parte superior se prolonga hacia arriba en una línea rec- tangular más delgada -31- para terminar su cabeza en una - forma curva -32-. A los laterales de todo el contorno de -
195 cada una de las ruedas referidas -1-, se adaptan los brazos -33-, cuya parte inferior tiene una forma angulada -34- pa-

200 ra finalizar una sección recta hacia abajo, -35-, ésta provista de dos filas de cuatro orificios roscados cada una , para fijarse al lugar pretendido al estar provista la rueda en el lugar indicado de igual número de orificios roscados -36-, repartidos entre el radio de dicho lado y la misma, que quedan definitivamente incorporados al dispositivo mediante los sólidos pernos roscados -37- de cabeza de tuerca -38-. Estos brazos son de mayor y menor longitud en una forma convenida, siendo el de mayor longitud de unos seis metros y de un metro el de menor longitud, conformando el contorno de los mismos una circunferencia perfecta conforme gráficamente expresa el dibujo número 2, los extremos opuestos de éstos brazos que se describen tienen una forma de escalón -39- para adaptarse a la rueda -40-, cuya adaptación se hace por secciones, a cuyo fin el interior de la rueda referida está provisto en el interior de sus secciones de un número igual de cavidades rectangulares -41- y la incorporación de las secciones se efectúa en forma de escalón conforme ya se ha dejado consignado. La parte rectangular exterior de ésta rueda es de menor grosor -42- terminando en una cabeza curva, -43-, a los fines que se dirá.

Hoja de dibujo número 2. Figs. 3 y 4

220 En -44-, carcasa articulada para adaptarse al contorno de las ruedas elípticas -1-, a cuyo fin la unión de sus diferentes secciones se hace en forma de bisagra, con machos -45- y hembras -46-, asegurando dicha articulación el pasador -47-, provisto uno de sus extremos de una zona de mayor grosor -48- y el extremo opuesto de una zona roscada -

225 -49- que asegura la pieza hexagonal -50- que está provista en su centro de un orificio roscado -51-, ésta carcasa está provista del dispositivo de desplazamiento siguiente:

Dibujo número 4 de ésta hoja número 2

230 En -52-, rodillo que tiene a todo lo largo de su contorno una cavidad rectangular -53-, de fondo curvo -54-, provisto de su eje -55- y en los extremos de éstos de los cojinetes -56-, que se adaptan a los dos soportes -57-, a cuyo fin cada uno de éstos en su parte interior inferior, está provisto del oportuno orificio circular -58- y cada soporte tiene una pestaña -58- en su parte lateral -59- y 235 frontal delantera y trasera -60- provista ésta pestaña de una fila de orificios roscados -61-, para incorporarse a la parte inferior de la sección correspondiente de la carcasa -44-, que está provista en el lugar indicado de los correspondientes orificios roscados en el numero y posición 240 conveniente -62-.

Hoja de dibujo número 3, dibujos números 5 y 6

245 Frontal del dispositivo que nos ocupa donde ya figura adaptada al contorno de las ruedas elípticas la carcasa a que se ha hecho mención en el dibujo número 3 de la hoja número 2, conforme refleja el corte de su sección frontal a que el presente dibujo número 5 se refiere. Del contorno de ambos lados de la carcasa parten los brazos -63-, a cuyo fin y para su adaptación a la misma, la parte inferior 250 de los mismos tiene una forma angulada -64-, provista de una doble fila de tres orificios roscados y la carcasa en el lugar indicado está igualmente provista de igual número

de orificios roscados en idéntica posición -65-, éstos brazos son de forma rectangular y sus bordes -66- tienen una forma curva a los fines que se dirá; el extremo superior -
255 de éstos brazos u opuestos al lugar del emplazamiento terminan en un pivote roscado -67-, a los fines que se dirá.

Hoja de dibujo número 3, Figs. números 5 y 6

Para una mejor comprensión de lo que es objeto de patente se repite el dibujo número 5 de la hoja anterior y -
260 así pues, sobre dicha parte frontal se describe y relaciona la cámara neumática -68-, de lona cauchetada o material similar impermeable, cuya paredes laterales la conforman -
265 angulos entrantes -69- y salientes -70-, provistos tanto los vértices de uno como de los otros de protecciones metálicas -71- de mayor anchura los entrantes -69- y de las protecciones metálicas -70- parte unas asas metálicas que por su forma abrazan los brazos -33- en que se describen al objeto de que sirvan de guía al movimiento de compresión y distensión de la cámara; las protecciones metálicas referidas están unidas entre sí por la barra metálica -71- mediante pasadores -72-, con objeto de que la cámara no altere su forma frontal rectangular; en la parte plana interior de la misma lleva protecciones metálicas -73- de las que -
270 parten pernos -74- de cabeza roscada -75-, que introduciéndose por los orificios -76- de que al efecto está provisto el lugar preciso de la carcasa y aplicando las tuercas -77- a los extremos roscados referidos inmovilizan y adaptan la cámara al contorno de la carcasa; la parte superior de la
280 cámara que se describe es de forma curva estando igualmente

te provista de prolongaciones, dícese de protecciones metálicas y pernos de cabeza roscada al mismo fin ya expresado y conforme se determinará.

285 En -78-, rueda cuyo grosor es rectangular, teniendo en la parte media interior una cavidad rectangular a todo lo largo de su contorno -79- y en el lateral exterior de ésta cavidad y a todo lo largo de la misma en posición espaciada, lleva orificios circulares -80-; atraviesan toda la masa de la pared que se describe, con bordes roscados -81-, ; la pared frontal de ésta cavidad y a la misma altura está igualmente provista de una cavidad circular -82-, ésta de más reducidas dimensiones. Rodillo -83- cuyo contorno tiene una cavidad rectangular -84- de una anchura prevista y su fondo curvo -85-, estado provistos de sus correspondientes ejes -86- a cuyos extremos lleva adaptados los cojinetes -87-; introducidos estos por la cavidad -80-, uno de sus cojinetes queda alojado en la cavidad -82- referida y suplementada la cavidad -80- con la tapa circular -88- provista de bordes roscados -89-, que tiene en la parte inferior central una cavidad circular de reducidas dimensiones -90- y en la parte exterior una saliente rectangular -91-, llevando a tope la rosca de la tapa que se describe quedan alojados y fijos los rodillos con que se inicia ésta exposición en el lugar pretendido y provista la rueda móvil del dispositivo de desplazamiento adecuado, la cual se incorpora por secciones a la rueda fija, en forma de escalón como ya se ha dejado expuesto y se destina a girar con la máxima suavidad y fijación en torno de la rueda fija a la.

290

295

300

305

que se incorpora.

310 Por último, éstas dos ruedas móviles que se dejan rela-
cionadas se unen entre sí por el contorno de su perímetro
el cual está provisto en la parte media interior de cada -
rueda de una fila de cavidades rectangulares -92-, en cuyo
fondo lleva una doble fila de orificios roscados -93-, a -
315 las cuales se aplican los travesaños -94-, cuya parte cen-
tral es curva -95- y sus extremos rectos -96-, teniendo és-
tos extremos una forma de escalón -97-, provistos de una do-
ble fila de orificios roscados -98-, fijación que se efec-
túa al aplicar a dichos orificios los sólidos pernos rosca-
320 dos -99-; en la parte recta de éstos travesaños lleva una
cavidad rectangular -100- y en la parte superior de ésta ca-
vidad rectangular adaptados dos rodillos -101- de zona de
rodadura curva, a cuyo fin para facilitar tal adaptación la
parte superior de la cavidad rectangular -100-, más ancha -
325 -102- y en la parte plana de sus lados -103-, tiene una -
frente a otra por pares -104- cuatro cavidades circulares -
-105- para adaptar la mitad de los ejes de los rodillos -
-106- cuya zona de rodadura es curva -107-, que se fija apli-
cando la pletina rectangular -108-, provistas éstas en todo
330 su contorno de orificios -109- teniendo ésta pletina -108-
en su parte inferior, por pares, una frente a otra cuatro
cavidades -110-; que estando provista la parte plana -103-
de una fila de orificios roscados -112-, mediante la aplica-
ción de los pernos roscados -112-, se fijan dichos rodillos
335 al emplazamiento pretendido; rodillos que se destinan a ser
vir de guía a los brazos -63-, por adaptarse la parte cónca

340 va de su rodamiento a la parte curva de los bordes -66- de los brazos referidos, por cuya cavidad como refleja el dibujo se introducen éstos. La parte curva la zona curva -95- de los travesaños -94-, se prolonga a ambos lados de la misma en una zona más delgada -113-, provista de orificios -114-, para, introduciendo por los mismos los pernos de cabeza roscada de la parte curva de la cámara -68- y aplicando tuercas a sus cabezas roscadas, fijan definitivamente la 345 cámara dicha al dispositivo que se describe y a los pivotes roscados -67- piezas hexagonales -115-, quedando así definitivamente estructurado el dispositivo al fin pretendido.

350 En -116-, ruedas dentadas que se adaptan al contorno exterior de cada rueda móvil mediante las piezas rectangulares -117- cuyos extremos -118- son ligeramente angulados -119- provistos éstos de orificios roscados -120-, que al tener el exterior de la rueda a que se aplica igual número de orificios roscados -121- y la rueda dentada idénticos orificios -122- en los lugares de adaptación queda incorporada al dispositivo al aplicar sólidos pernos roscados 355 -123- a los orificios referidos.

360 Con la exposición que hacemos de todas y cada una de las Figuras que contiene, solamente tratamos de confirmar la utilidad del dispositivo objeto de registro, demostrando que es perfectamente posible la conjunción de cuarenta dispositivos a un eje común al fin energético pretendido.

Así pues, la Fig. número 8, es la planta de una base doble para alojar cuarenta dispositivos; en el espacio existente entre ambos lados de la base se adapta el eje co

365 mún -1-, en cuya parte central lleva una gran rueda dentada, que como es lógico recibe la fuerza de ambos lados del eje referido, el -3- indica aproximadamente el lugar a ocupar por cada uno de los dispositivos.

370 La Fig. número 9, es una perspectiva lateral de la cabeza de la base con dos dispositivos -4- en posición energética.

375 La Fig. número 10, una sección de la conexión de dos dispositivos y transmisión correspondiente, siendo el -5-, el eje central, el -6- piñol del arbol principal referido, el -7- eje de transmisión que está provisto de los piñones de conexión -8- el de mayor dimensión al arbol principal y el de dimensiones más reducidas a las ruedas dentadas del dispositivo; -9- soportes sobre cojinetes del arbol principal -1- y -10- las ruedas móviles.

380 La Fig. número 11, un dispositivo de multiplicación por cadena que se inicia en la rueda dentada -2- de la Fig número 8, siendo solamente en principio tres las ruedas -11- para conformar la multiplicación, no teniendo todo ello un caracter plenamente definitivo, pero si expositivo de la viabilidad de una forma de conjunción de los dispositivos al fin pretendido.

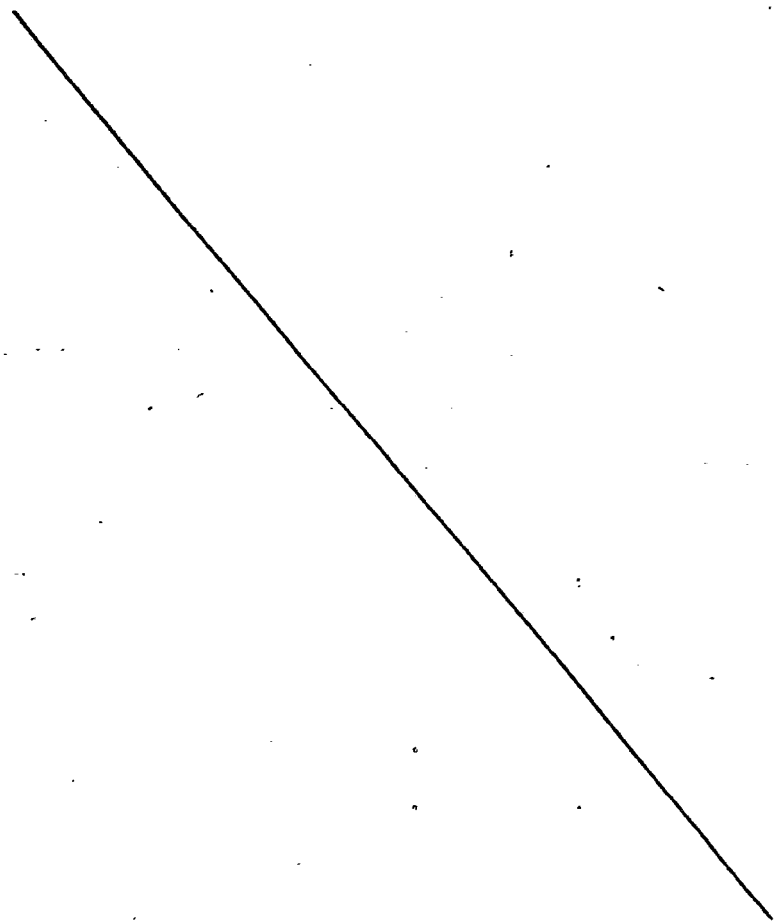
390 Es obvio hacer constar, asimismo, que las ruedas del dispositivo estático, previstas en constitución elíptica, pueden ser, igualmente, totalmente cilíndricas. Esta última constitución cilíndrica se considera preferente.

El solicitante se reserva los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para la-

395

obtención de Certificados de Adición sobre el objeto que -
se reivindica seguidamente, así como los dimanantes de los
Convenios Internacionales vigentes, durante el plazo legal,
para la extensión territorial de validez de éste privile-
gio.

=====
=====



REIVINDICACIONES

N O T A. - Se reivindica la propiedad de ésta Patente de -

400

Invención:

405

410

415

420

425

1) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracteriza por estar constituida a sus fines por dos ruedas gemelas de forma elíptica, cuyo diámetro máximo es aproximado a unos treinta metros, siendo su grosor de forma rectangular, que se incorpora por secciones, teniendo a dicho fin cada extremo de sección una forma de escalón que se adapta a la sección inmediata en forma invertida, provistos éstos extremos de orificios roscados para aplicándoles sólidos - pernos conseguir la conjunción deseada; van fijas a un eje común, con una separación entre ambas de cinco-seis metros; para su adaptación a dicho eje, éste tiene dos secciones de mayor grosor o perímetro, que la circundan una fila de cavidades rectangulares; cavidades rectangulares de la que igualmente está provista en el número preciso y posición - conveniente el interior de las ruedas que se reivindican, al objeto de adaptar a las cavidades del eje, así como a la de las ruedas dichas, radios que tienen en sus extremos una - sección de grosor más reducido y en la misma forma rectangular de éstos. Estas ruedas van reforzadas al propio tiempo con dos aros interiores, con una separación convenida entre ambos, que se fijan a los radios al estar provistas éstas - secciones en el lugar conveniente, de cavidades rectangulares igual al grosor de los radios referidos, provistos en el lugar de su unión de una doble fila de orificios roscados, orificios de que igualmente están provistos los radios

m/c

en el lugar prevenido. El eje vá adaptado a la base idónea, base que no es objeto de reivindicación. Los aros se incorporan al lugar de emplazamiento por secciones conforme ya se ha dejado consignado al describir las ruedas de ésta reivindicación. Esta rueda está igualmente prevista en la parte media interior a todo lo largo de su contorno, de cavidades rectangulares, cuya parte plana tiene dos filas de orificios roscados, para incorporar a la misma travesaños rectangulares cuyos extremos tienen una forma de escalón, provisto de orificios en número y posición convenida, que aplicado a las cavidades de las ruedas que se relacionan y mediante los correspondientes pernos roscados quedan fijos a la misma y unidas éstas entre sí. Estos travesaños rectangulares están provistos en su borde superior, de seis cavidades rectangulares, debidamente separadas entre sí y en igual posición las de cada peldaño entre sí, al objeto de incorporar al dispositivo que se describe seis raíles de forma elíptica y grosor rectangular, igual al de las cavidades de los travesaños. La parte superior de éstos raíles se prolonga en una forma rectangular más delgada que sobresale de la superficie del travesaño en una proporción convenida, terminando en una forma curva. Se incorpora también al dispositivo de ésta reivindicación al contorno exterior de cada una de sus ruedas, brazos metálicos en número previsto, cuya adaptación se hace por sus extremos de doble ángulo, cuya parte recta final está provista de una doble fila de orificios roscados, teniendo las ruedas y radios inme

430

435

440

445

450

mle

455 diatos, en el lugar previsto, un número igual de orificios-
roscados en idéntica posición, que emplazados en los lugaa
res respectivos los brazos que se relacionan y aplicando -
pernos roscados quedan incorporados a las ruedas en que se
describen. Los extremos opuestos de éstos brazos terminan
en una forma rectangular más delgada a los fines que se di
rá. Dichos brazos son de diferente longitud en una propor
460 ción prevista con objeto de que el contorno de los mismos
configure una circunferencia perfecta.

2) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se carac
teriza porque conforme se viene exponiendo en la reivindicac
ción anterior está igualmente provista de dos ruedas fijas
465 de grosor rectangular, que provista su parte interior de -
cavidades rectangulares, con una separación y en número pre
visto, se incorporan por secciones a cada fila de los bra
zos que se describen en la reivindicación anterior, tenien
do igualmente ésta rueda que se reivindica la zona de su -
470 contorno exterior más delgada, también de forma rectangular
que termina en una forma curva a los fines que se dirá; que
dando así conformados los elementos fijos del dispositivo.

3) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se carac
teriza por estar igualmente constituida a sus fines, como
475 elemento móvil, por una carcasa metálica, articulada median
te un sistema de bisagra, que se incorpora en dicha for
ma al contorno de las ruedas elípticas de la reivindicación
la, cuya carcasa está provista de un dispositivo de despla
zamiento consistente éste, en rodillos cuyo contorno la con
480 forma una cavidad rectangular de fondo curvo como zona de -

m/e

rodamiento; que provistos los extremos de sus ejes de sólidos cojinetes de rodamiento, se adaptan a un soporte rectangular de un grosor prevenido, soporte que tiene a todo lo largo de sus laterales y frontales orificios roscados para adaptarlos a la parte interior de las secciones de la carcasa en seis líneas circulares en todo el contorno interior, para desplazarse sobre las cabezas de los rieles de la reivindicación 1ª, con la suavidad y fijación prevenida.

4) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracteriza porque la carcasa a que se ha hecho mención en la reivindicación anterior lleva adaptado a cada uno de sus contornos exteriores, una fila de brazos metálicos de grosor rectangular, de bordes curvos, que se adaptan a la carcasa al tener uno de sus extremos una forma angulada provista de una doble fila de orificios roscados, estando también la carcasa prevista en el lugar preciso de un número igual de orificios en la misma posición, fijación que se consuma mediante la aplicación de los correspondientes pernos. Los extremos de éstos brazos terminan en un pivote central de cabeza roscada, a los fines que se dirá.

5) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracteriza porque como elemento dinámico y a tenor del contenido de las reivindicaciones precedentes, está igualmente constituida por una cámara neumática, circular, de lona cauchota de gran resistencia o material similar, que se adapta al contorno de la carcasa de la reivindicación 3ª; cuyas paredes laterales la conforman angulos entrantes y salientes, reforzados los vértices de éstos ángulos con protecciones metálicas

cas, la de los vértices interiores de mayor anchura; de las
510 protecciones metálicas de los vértices exteriores y formando
parte de dicha protección, parte unas asas en forma rectan-
gular con bordes curvos, las cuales entran por los brazos
metálicos de la carcasa determinados en la reivindicación
anterior, sirviendo de guía al movimiento de compresión y
515 distensión de la cámara que se reivindica; la parte interior
plana de la cámara está provista de protecciones metálicas
de las que parten unos pernos metálicos de cabeza roscada,
que introduciéndose en orificios que al efecto tiene el con-
torno de la carcasa y aplicando a sus extremos roscados las
520 tuercas procedentes, quedan así adaptados los laterales de
la carcasa y parte interior de la misma al dispositivo que
se reivindica; la parte superior de la cámara de ésta rei-
vindicación tiene una forma curva, también provista de pro-
tecciones metálicas, de las que parten un perno metálico -
525 de cabeza roscada a los mismos fines de su fijación.
6) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracte-
riza por estar igualmente provista de dos ruedas móviles,
de grosor convenido y éste de forma rectangular, que se in-
corporan por secciones al contorno de las ruedas fijas de
530 la reivindicación 1ª, a cuyo fin éstas ruedas tienen una ca-
vidad rectangular en todo el contorno de su parte media in-
terior. La pared exterior de ésta está provista de una fi-
la continuada en todo su contorno de orificios circulares
de bordes roscados, convenientemente separados entre sí que
535 atraviesan toda la masa de la pared en que se sitúan; la pa-
red inmediata opuesta tiene a la misma altura una cavidad

m/e

540 circular de más reducidas dimensiones que no atraviesa la masa de la pared, para alojar los cojinetes de los rodillos que se dirán. Está por tanto provista de tantos rodillos como espacios circulares; rodillos cuyo contorno lo conforma una cavidad rectangular de fondo curvo como zona de rodamiento y sus sólidos ejes están provistos de cojinetes de la consistencia precisa. También están provistas las ruedas móviles que se reivindican de un número igual de tapas circulares de los orificios referidos, cuyas tapas tienen su borde roscado y en la parte central inferior una cavidad circular de reducidas dimensiones igual a la que ya se ha dejado relacionada de la pared interior de la cavidad rectangular; el exterior de éstas tapas está provisto de saliente rectangular. Por tanto, introduciendo los rodillos dichos por las cavidades circulares de bordes roscados, uno de sus cojinetes queda alojado en la cavidad circular inferior de la pared opuesta y aplicando los orificios circulares de bordes roscados, la tapa circular que se ha dejado consignada y llevando a tope su tuerca queda igualmente alojado el cojinete opuesto en la cavidad circular del interior de la tapa dicha y dispuesto por tanto el dispositivo de desplazamiento pretendido al fin propuesto; girando las ruedas móviles incorporadas por secciones en la forma ya indicada en torno de las fijas de la reivindicación 1ª con la máxima suavidad y seguridad. Los contornos interiores de éstas ruedas móviles están igualmente provistos de un número determinado de cavidades rectangulares debidamente separadas entre sí, en cuya parte plana tienen una doble fila

m/c

565 de orificios roscados a los fines que se dirán.

7) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracteriza porque está igualmente constituida por un número de terminado y previsto de sólidos travesaños de grosor rectangular, curva su parte central más delgada y rectos sus extremos más gruesos; cada uno de sus extremos tiene una forma de escalón más delgada provista de orificios roscados en número previsto y posición prevenida; en cada uno de sus extremos rectos lleva una cavidad rectangular en posición perpendicular en relación con la forma longitudinal del travesaño, cuya cavidad en su parte media superior se dilata en una forma de escalón, formando un marco rectangular a más baja superficie que la que comporta la parte superior del travesaño en que se ubica. Las paredes laterales de esta cavidad rectangular en la parte plana de la misma tiene por pares, una frente a otra y en número de cuatro, cavidades circulares en sus bordes, para adaptar los ejes que se dirán y en torno de esta superficie escalonada rectangular un número determinado de orificios roscados. Están igualmente provistos dichos travesaños de cuatro rodillos cada uno, dos por cada extremo, rodillos cuyo contorno lo configura una oquedad rectangular de fondo curvo como zona de rodamiento de una anchura prevista; así como también de unas piezas en forma de marco rectangular de dimensiones iguales a las cavidades rectangulares ya referidas, cuyas piezas rectangulares tienen en su parte inferior lateral por pares, una frente a las otras en número de cuatro, cavidades circulares en sus bordes, iguales que las ya relacionadas de la cavidad

mCe

de los travesaños, que juntas configura una oquedad cilíndrica al fin pretendido; así como una fila de orificios roscados en todo su contorno. Adaptados los rodillos a las cavidades referidas y suplementadas éstas con las piezas en forma de marco rectangular, queda fija mediante la aplicación de sólidos pernos roscados; así conformados éstos travesaños se aplican sus extremos en forma de escalón a las cavidades de que al efecto están provistas las ruedas móviles, adaptando los brazos de la reivindicación 4ª, y se fijan los travesaños mediante los correspondientes pernos roscados, quedando así unidas ambas ruedas móviles. La parte exterior de la cámara se fija a la zona curva de los travesaños, entrando los pernos metálicos de la primera por orificios que a dicho fin tiene la parte curva de los travesaños y aplicando las tuercas correspondientes. Al contorno de las ruedas móviles van fijadas sendas ruedas dentadas, con el fin de aprovechar la fuerza de rotación pretendida.

8) - Rueda hidráulica de movimiento autónomo, que se caracteriza porque conformado su dispositivo en la forma relacionada, adaptado a la base idónea, sumergido parcialmente en agua en estado de reposo, preferentemente de naturaleza salina e inyectado aire en su cámara neumática en la intensidad precisa, su seno izquierdo se dilata al máximo quedando permanentemente en dicho estado enérgico, mientras el opuesto permanece constantemente comprimido, dada la limitación que le impone la longitud prevista de los brazos de dicho lado, girando de izquierda a derecha los elementos móviles del dispositivo con una fuerza de giro igual al peso del -

620

mCe

agua que desaloja el seno enérgico prevenido, giro que con
tinuará sin interrupción al concurrir los mismos elementos
físicos y dinámicos mecánicos que produjeron el giro ini-
cial pretendido.

625

9) - "RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO".

Esta Memoria Descriptiva consta de veinticinco hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara y seis hojas
de planos.

Madrid, 28. FEB. 1919

C. ALCONADA



mlc

PEDRO RAMOS GÓMEZ

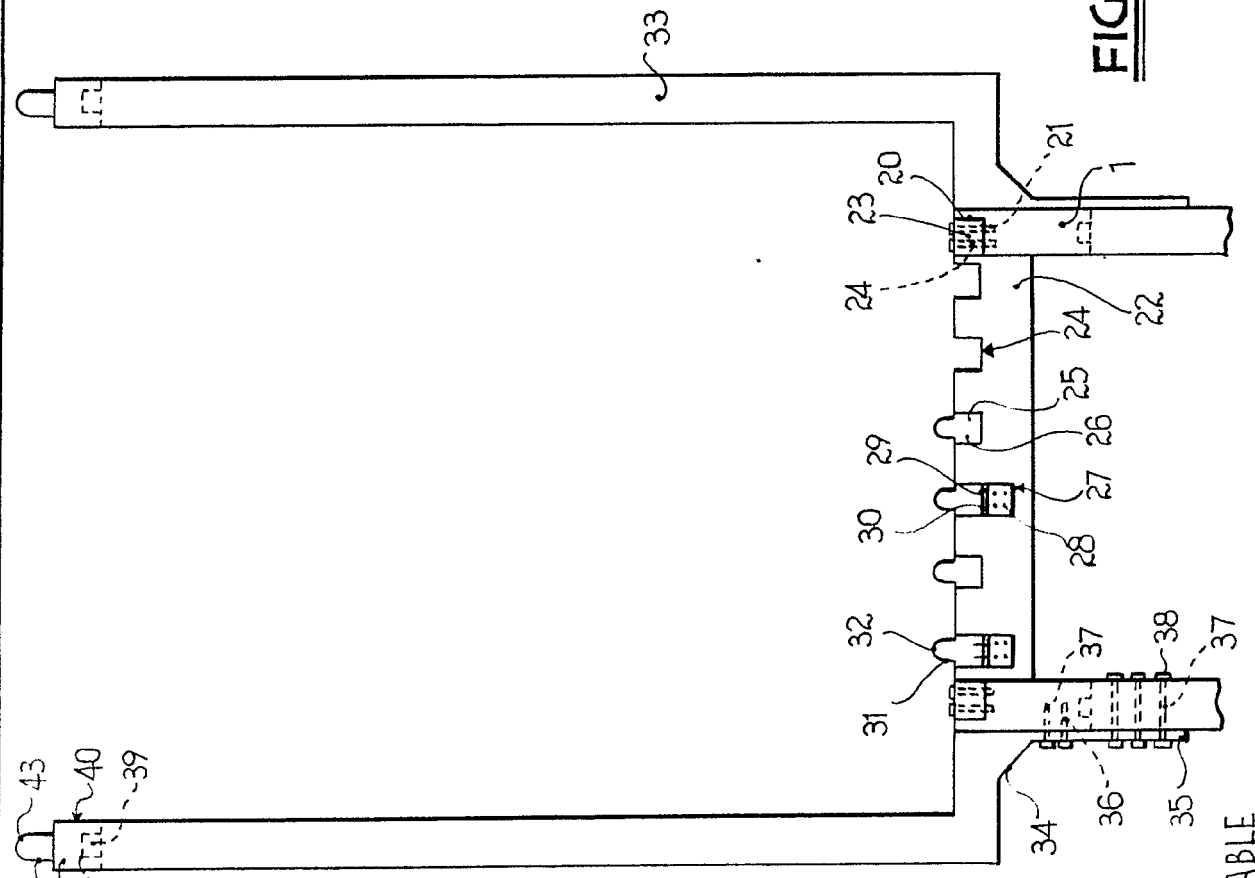
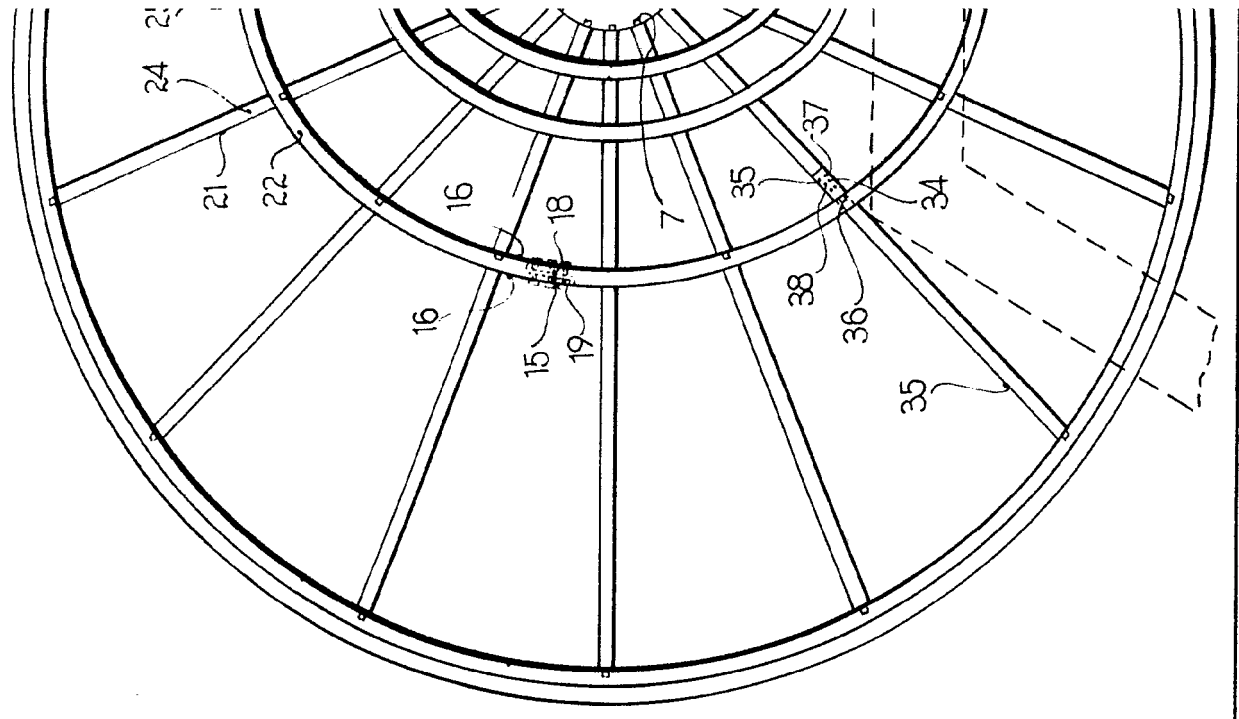


FIG. 1



ESCALA VARIABLE

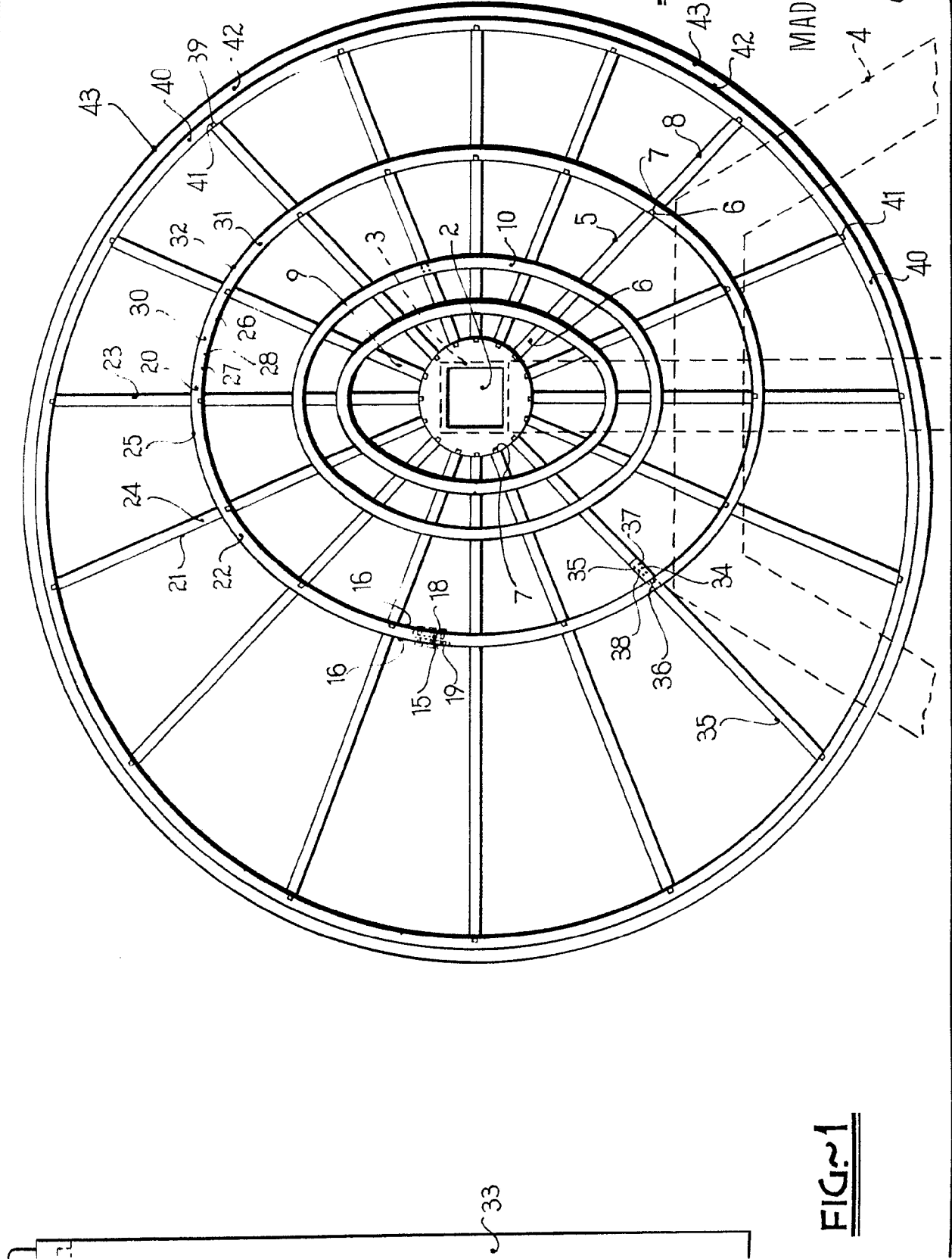


FIG. 2

FIG. 1

MADRID, 20. FEB. 1979

C. ALCONADA

PEDRO RAMOS GÓMEZ

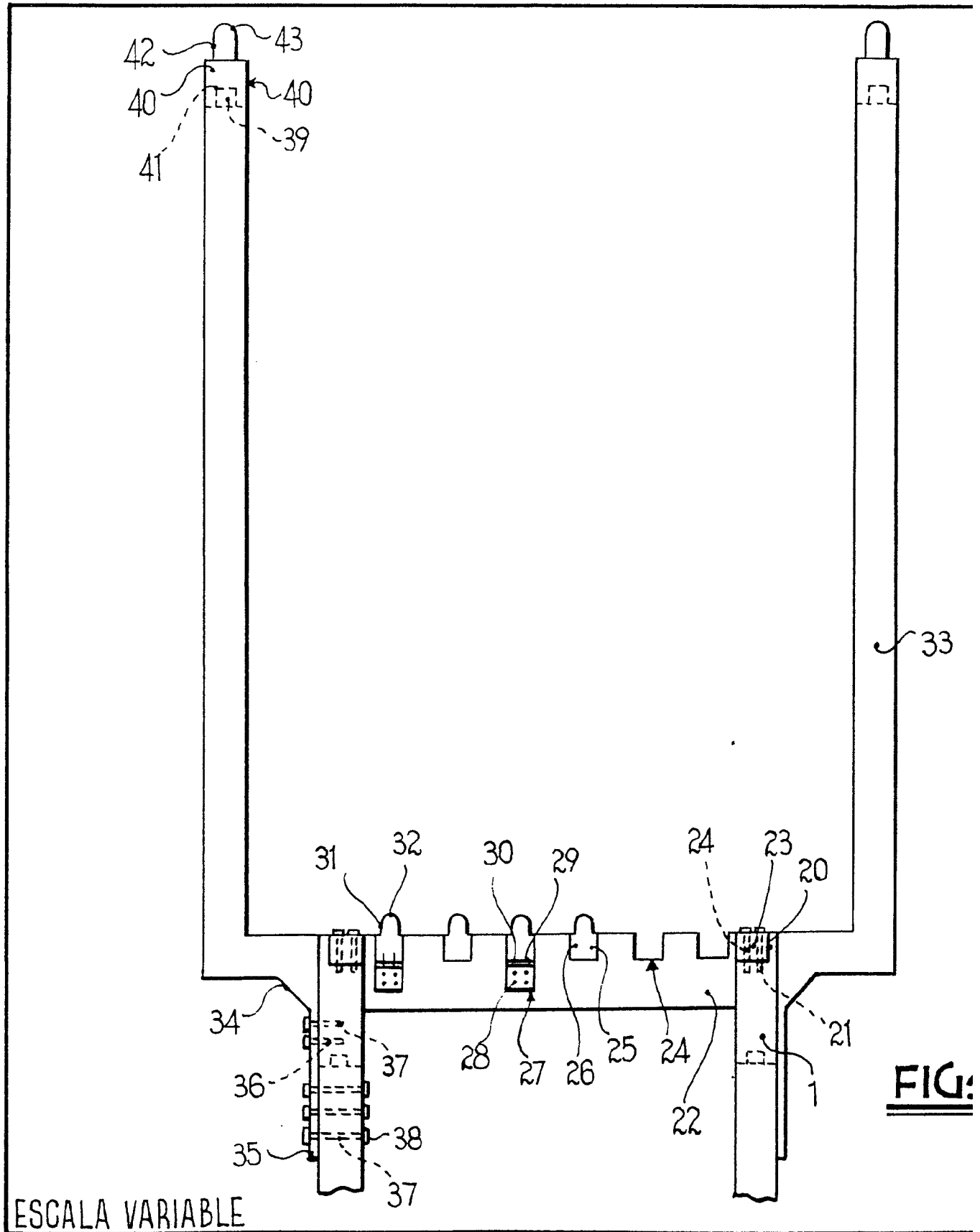
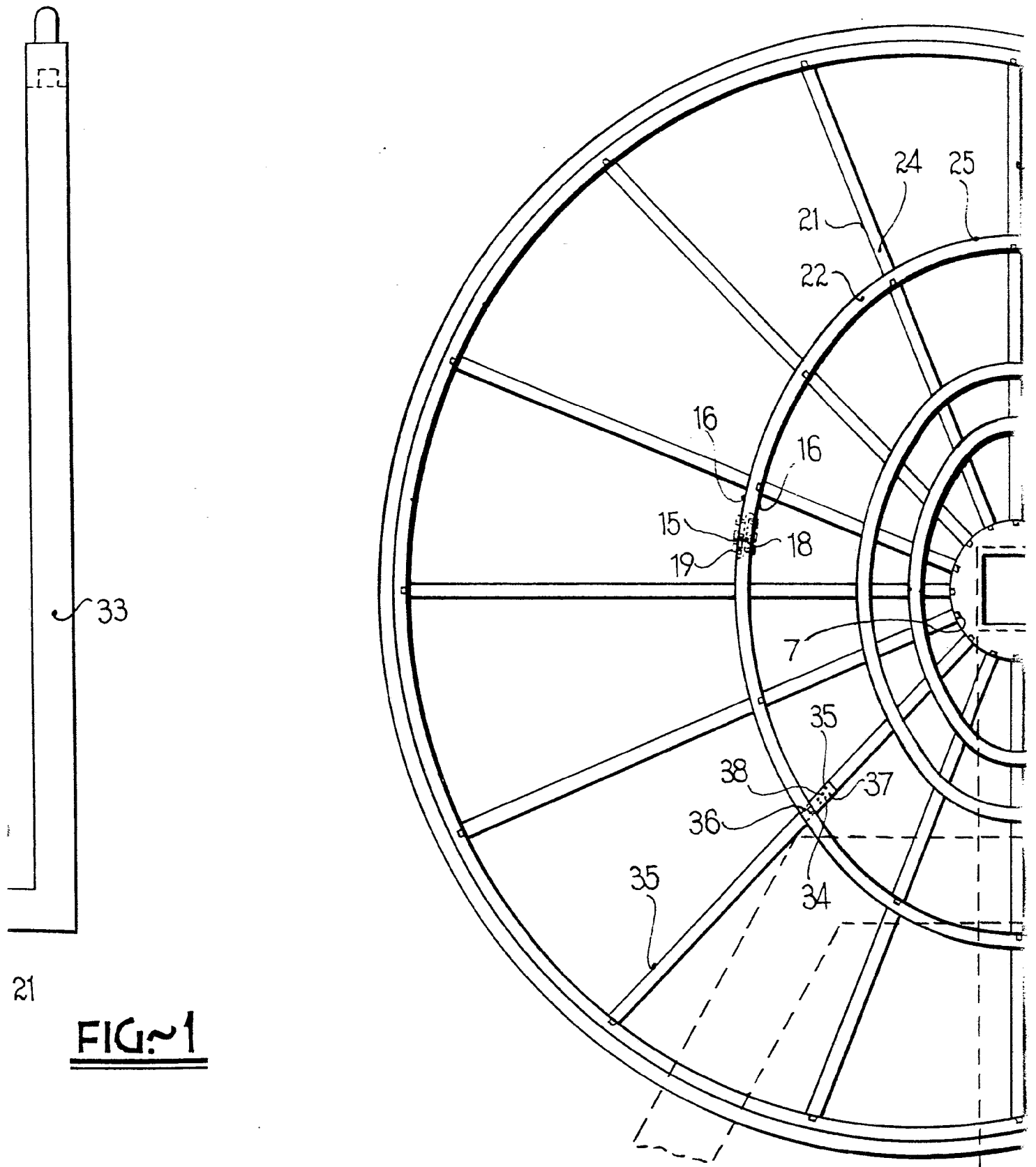


FIG. 1

ESCALA VARIABLE



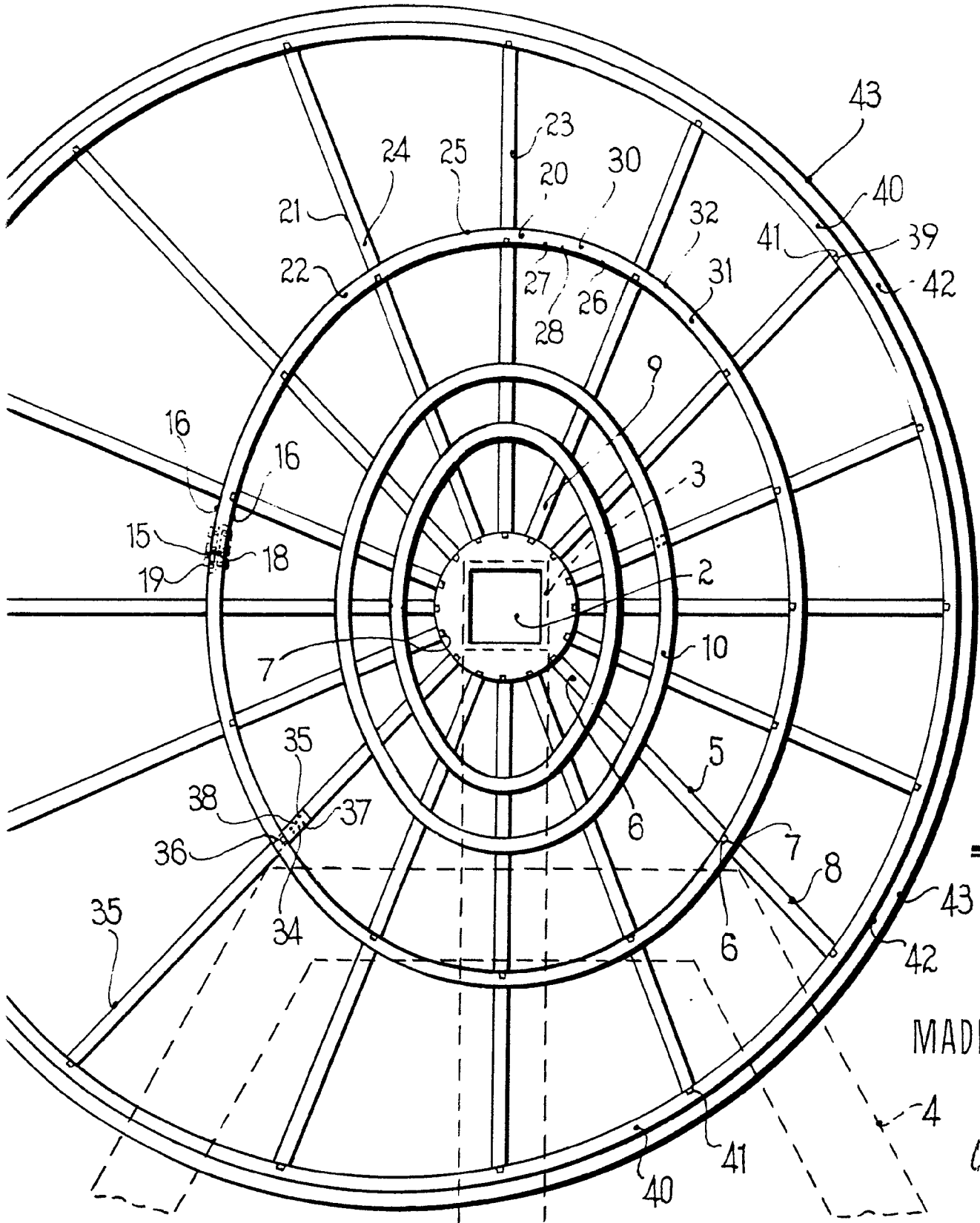


FIG. 2

MADRID, 28.

G. ALCON.

Pat. 1000000

[Signature]

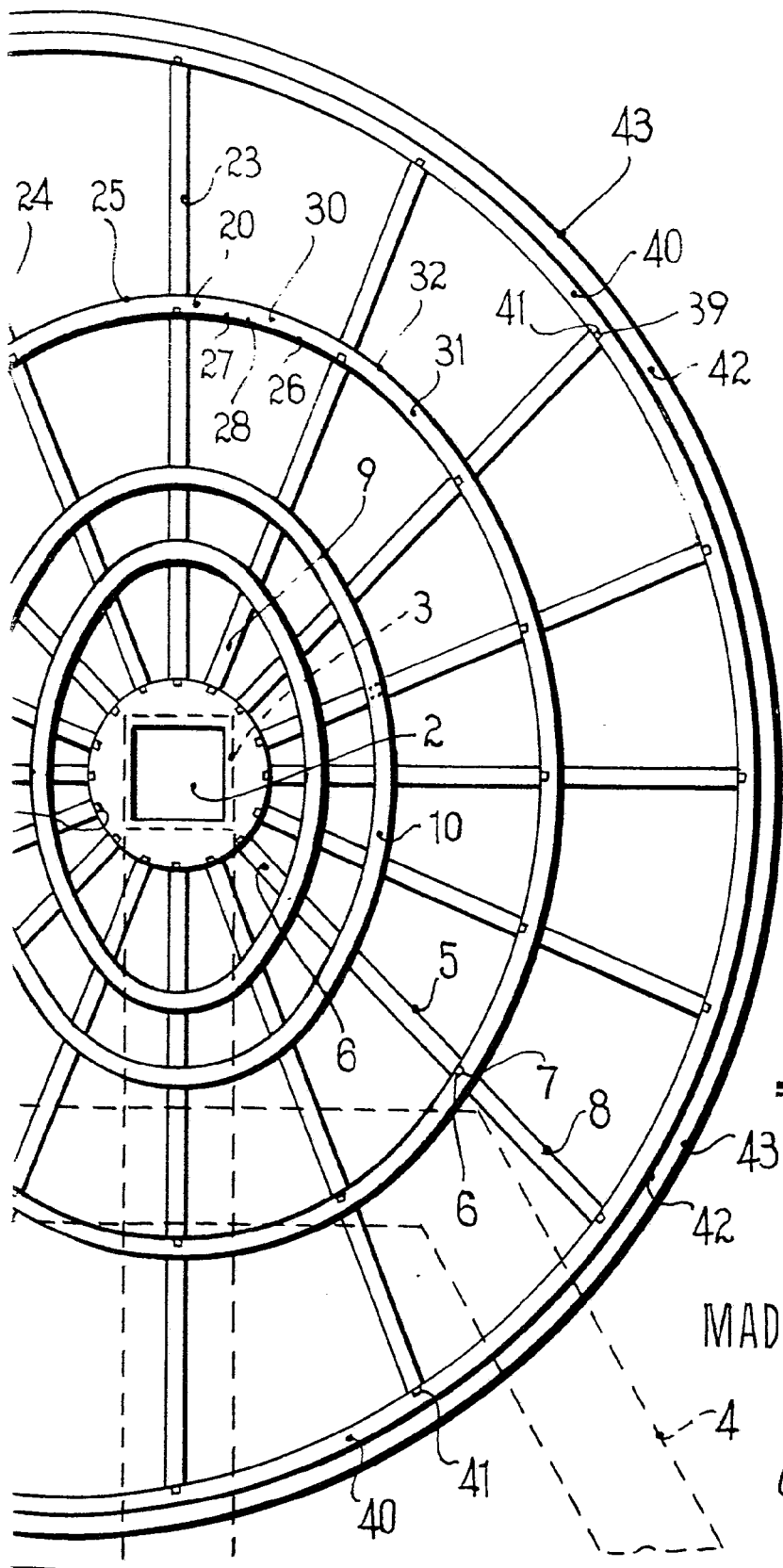


FIG. 2

MADRID, 26. FEB. 1979

G. ALCONADA

[Handwritten signature]

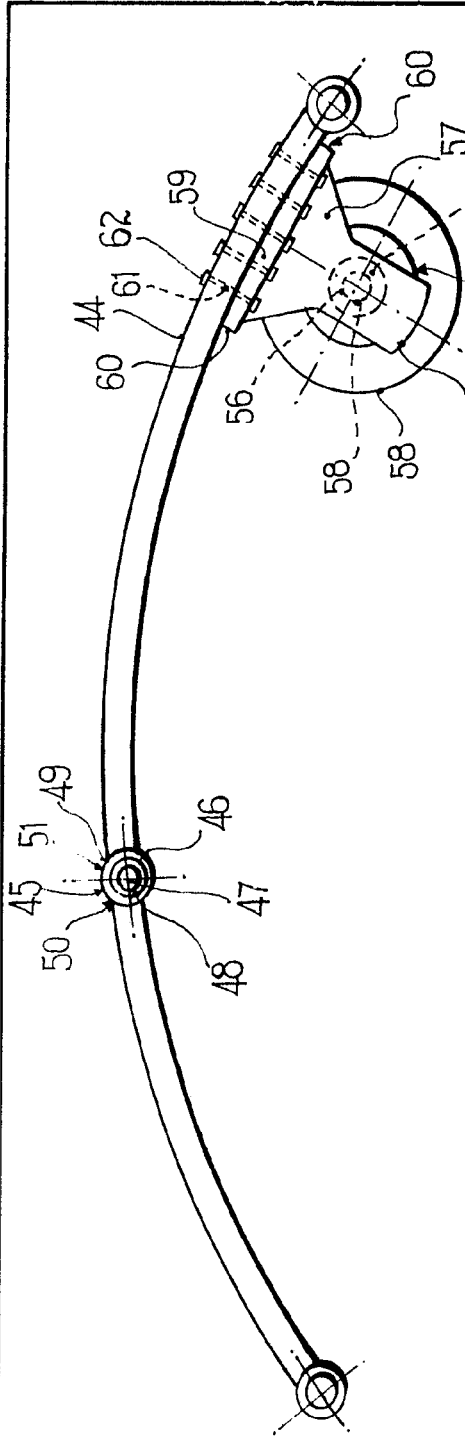


FIG. 3

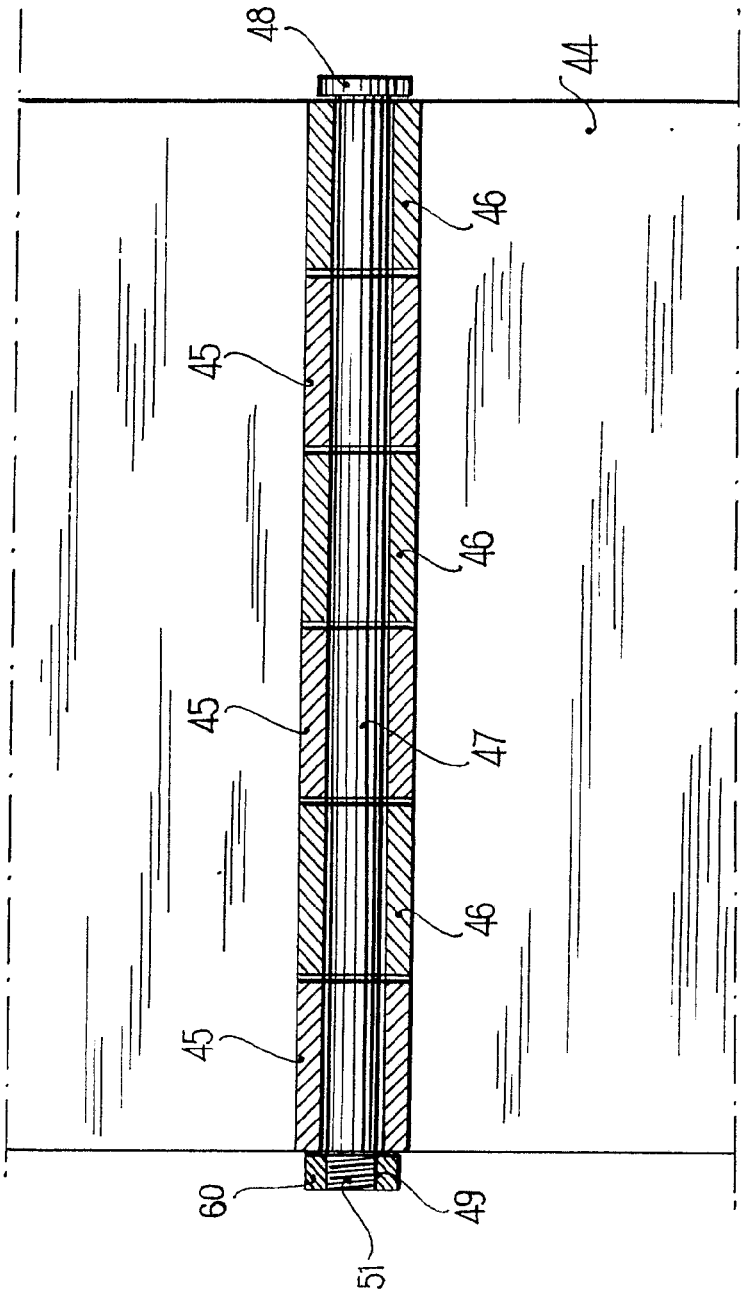


FIG. 4

MADRID,

C. ALCONADA
 Perito
 22. FEB. 1924

PEDRO RAMOS GÓMEZ

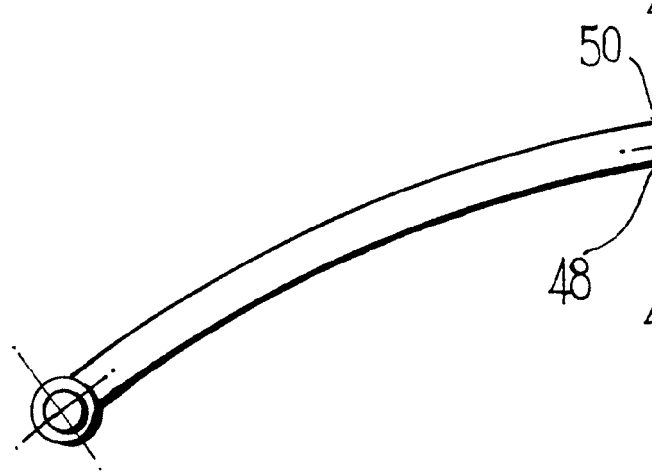
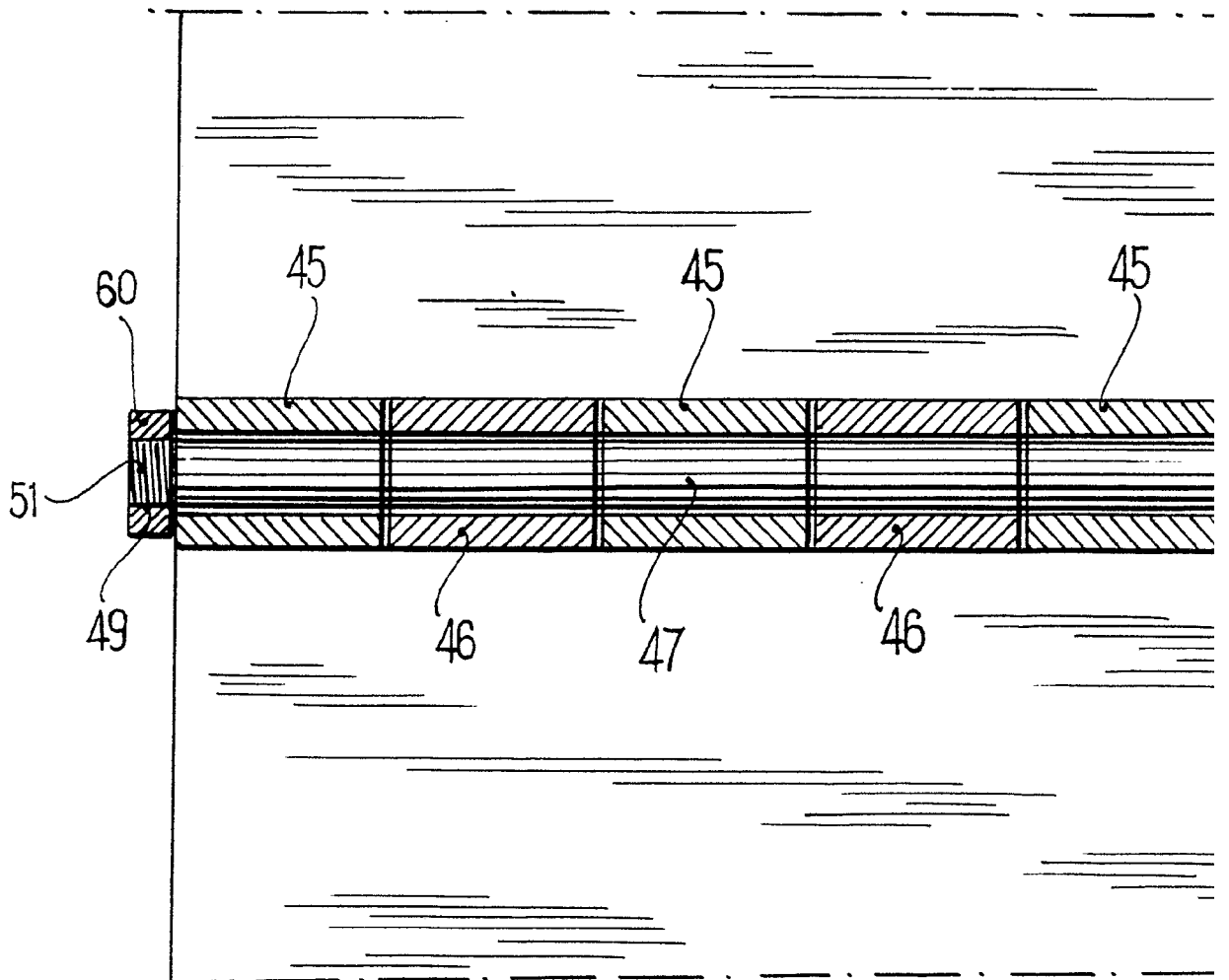


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

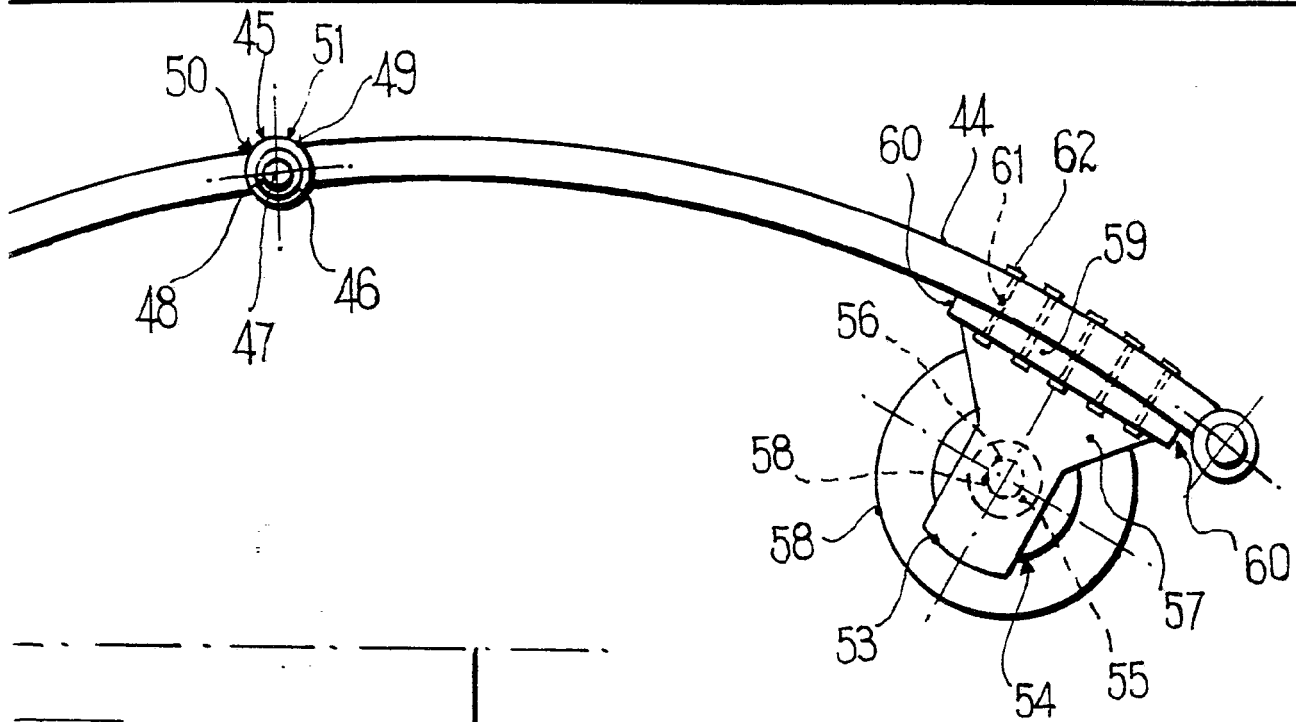
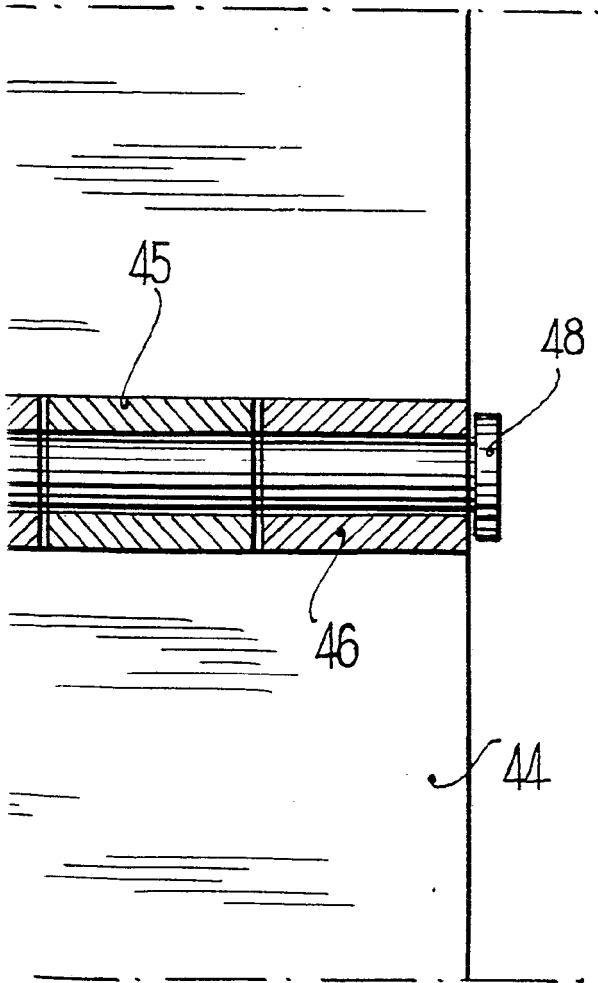


FIG.~4



MADRID,

C. ALCONADA 28 FEB 1979
Por...
[Signature]

PEDRO RAMOS GÓMEZ

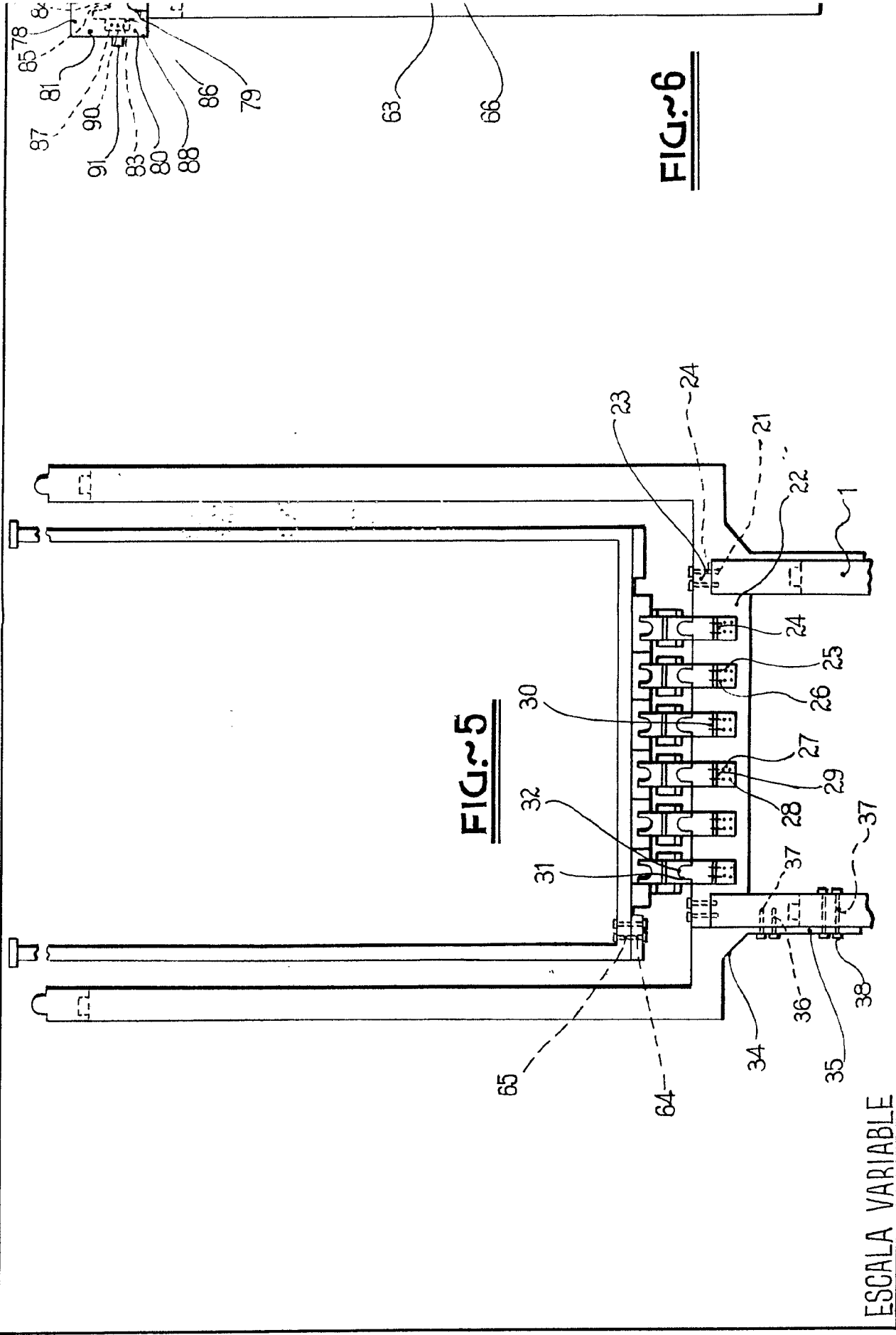


FIG. 5

FIG. 6

ESCALA VARIABLE

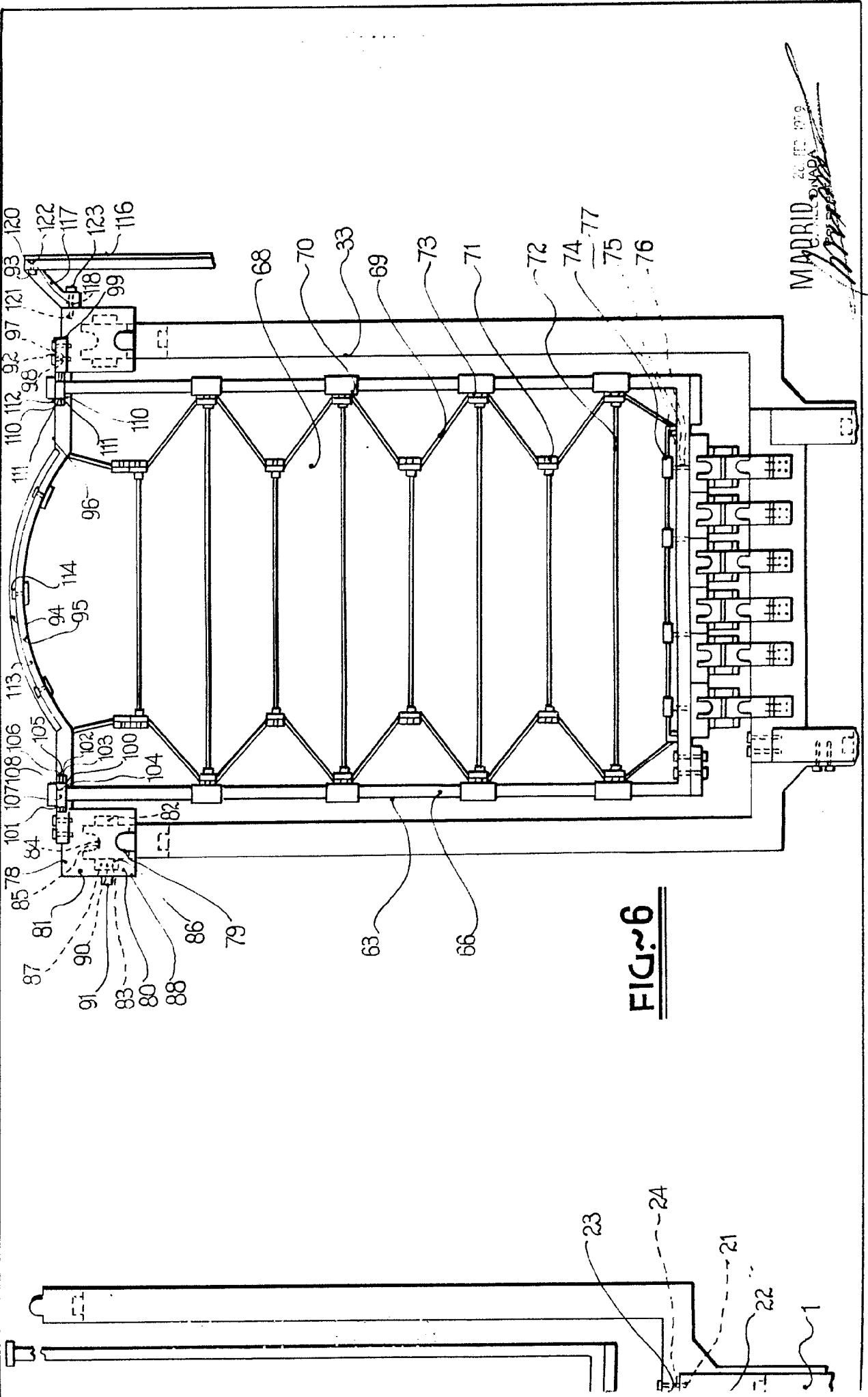


FIG. 6

MADRID 20 FEB 1919
[Signature]

PEDRO RAMOS GÓMEZ

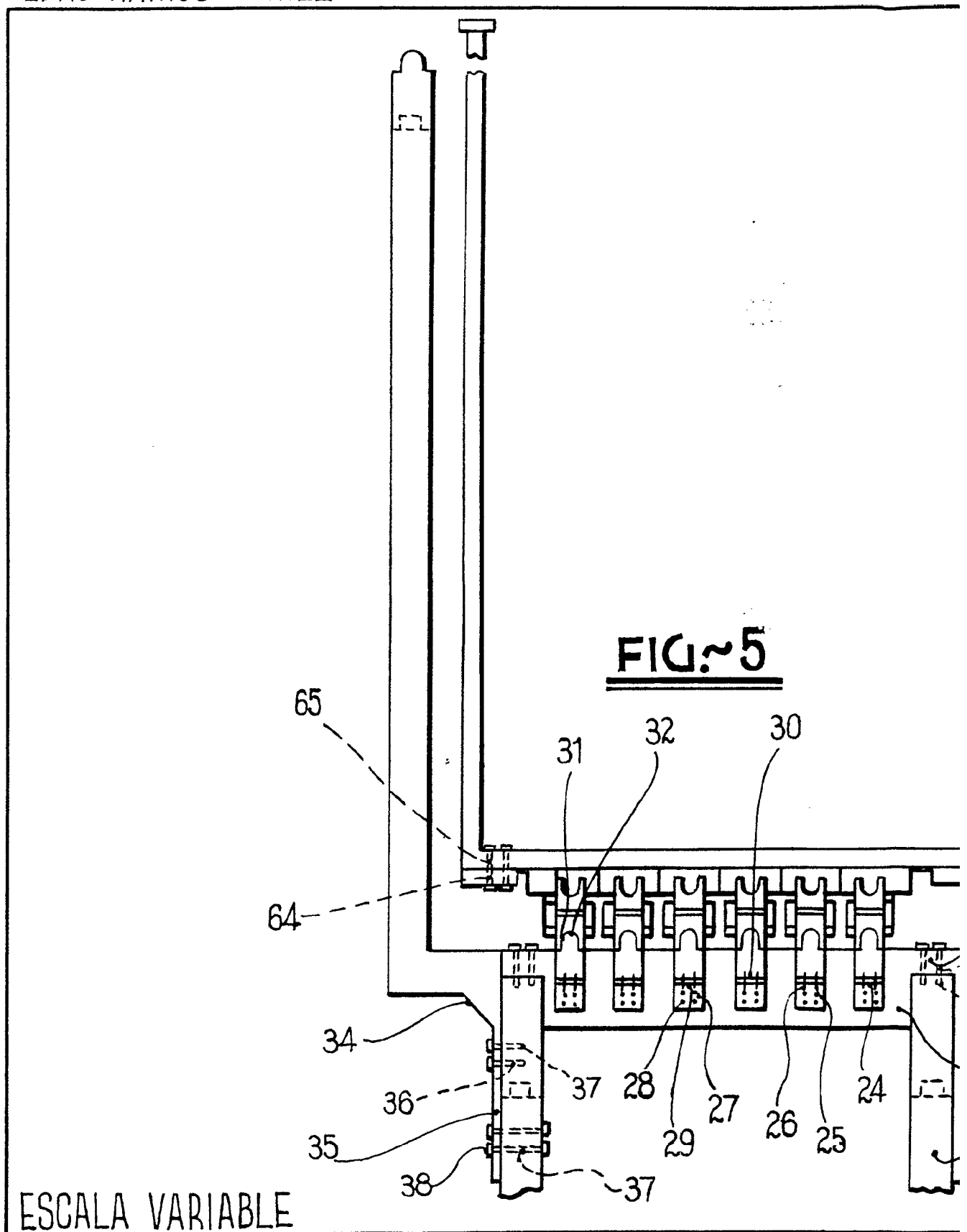
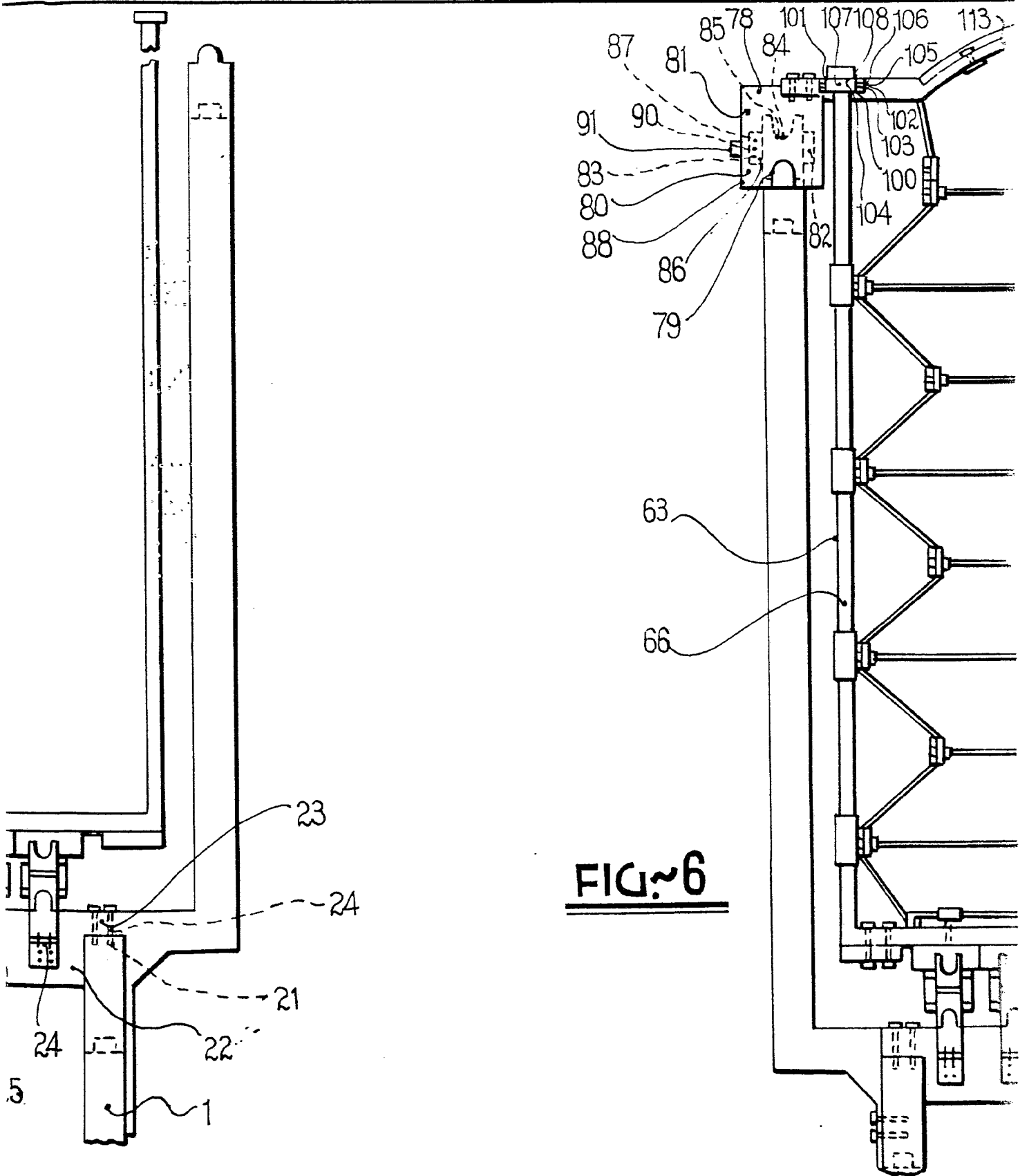


FIG. 5

ESCALA VARIABLE



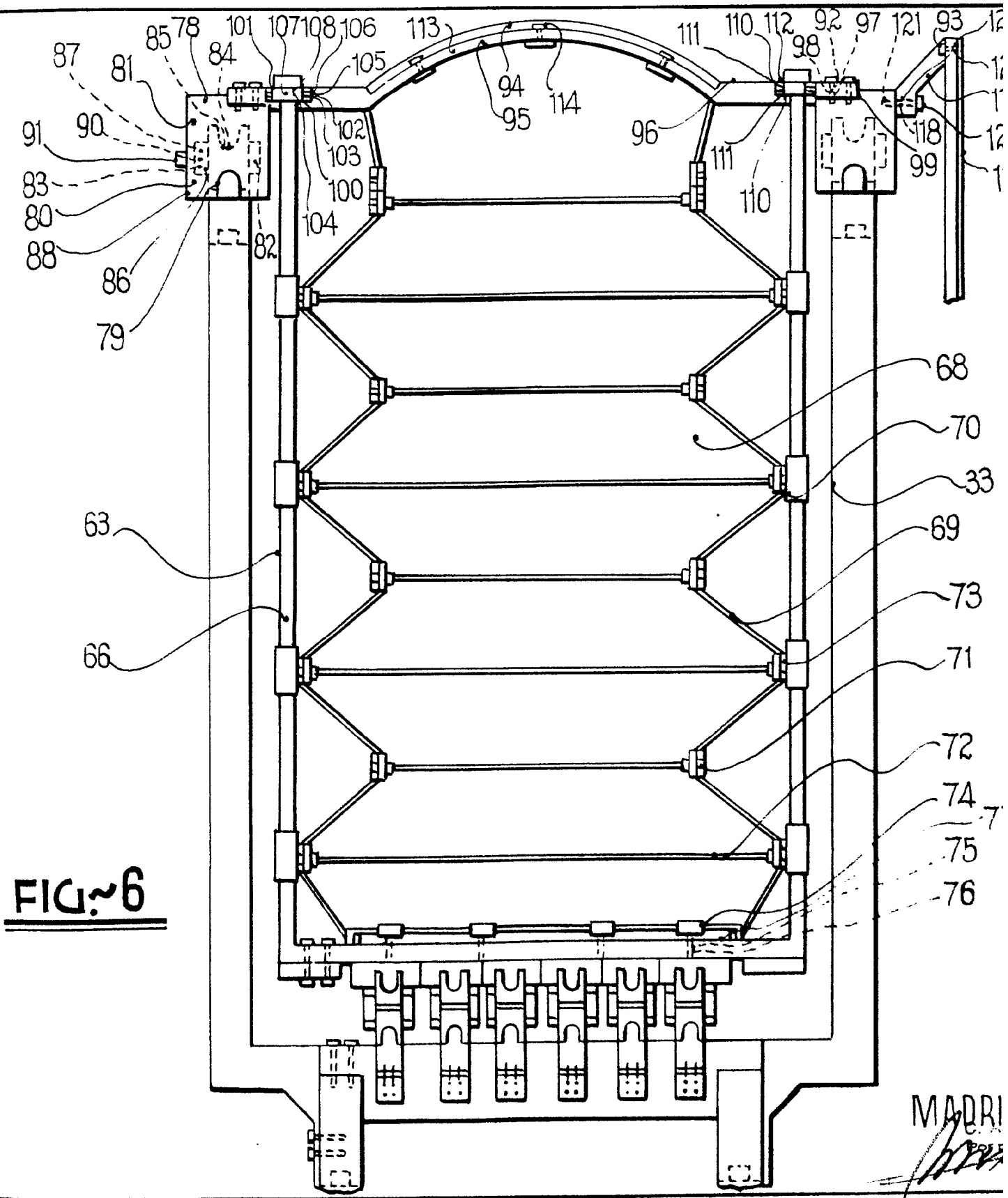
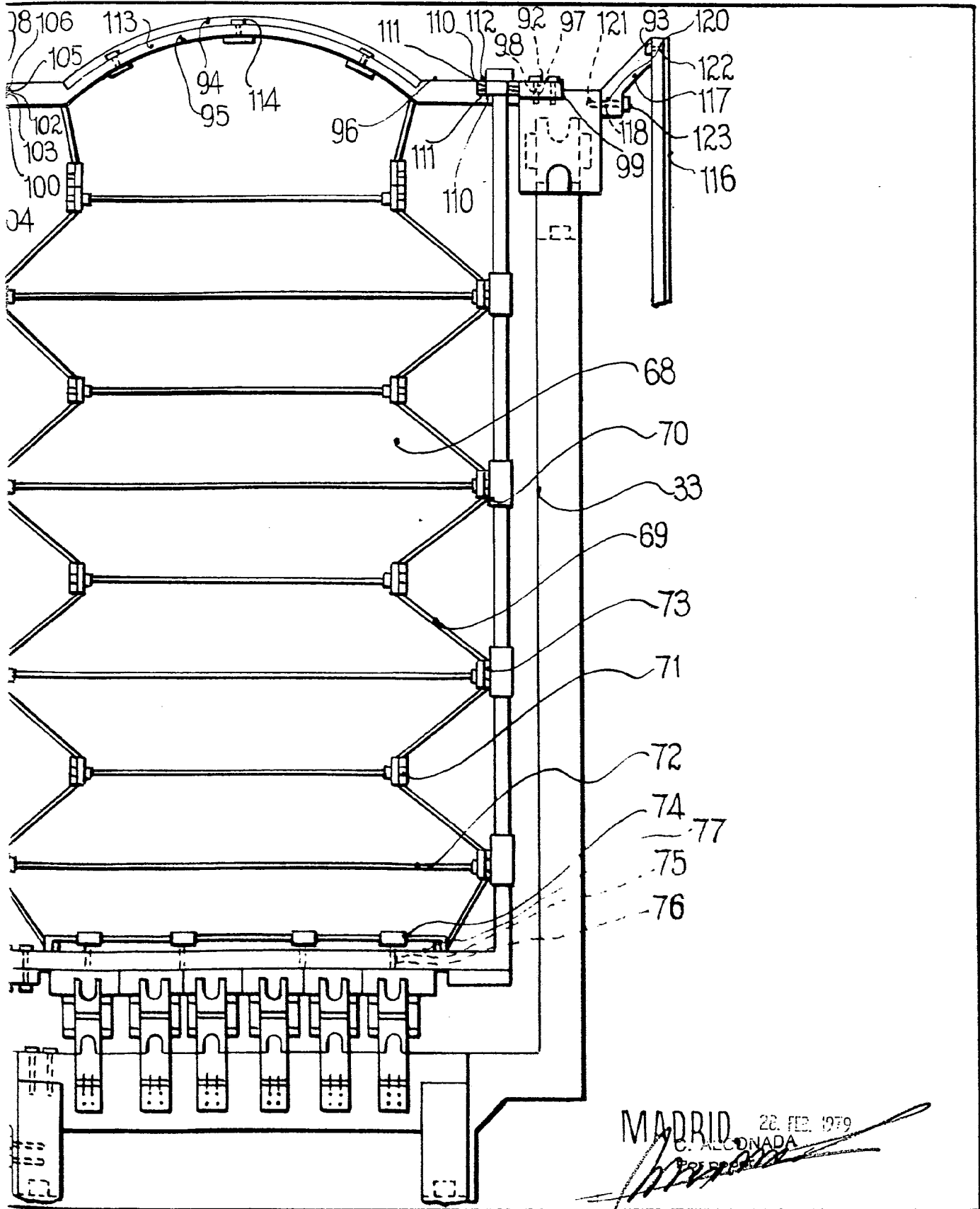
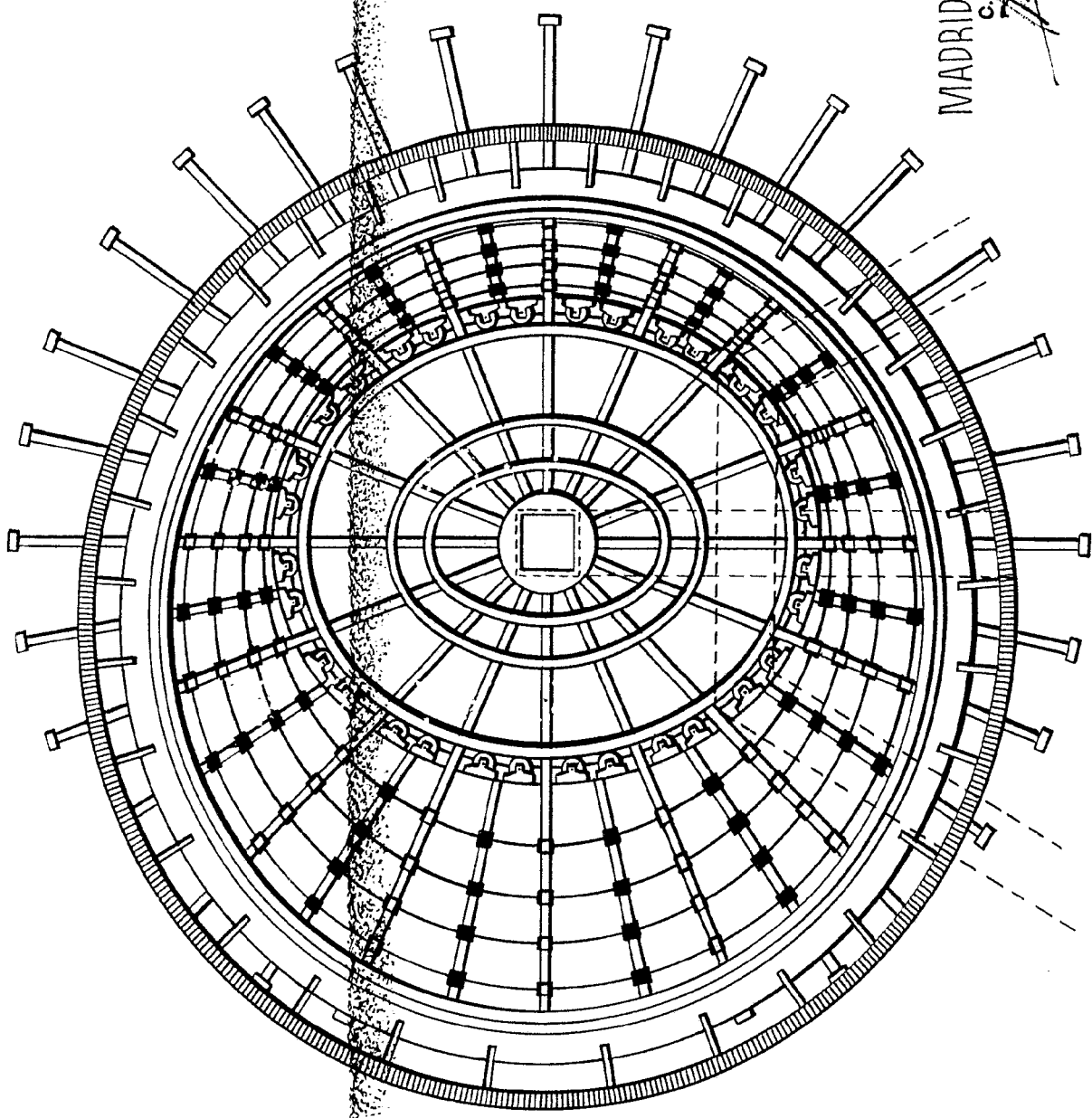


FIG. 6

MADRI
[Signature]

6 HOJAS ~ HOJA 3ª





MADRID, 28 FEB. 1979
C. ALCONADA

FIG. 7

ESCALA VARIABLE

PEDRO RAMOS GÓMEZ

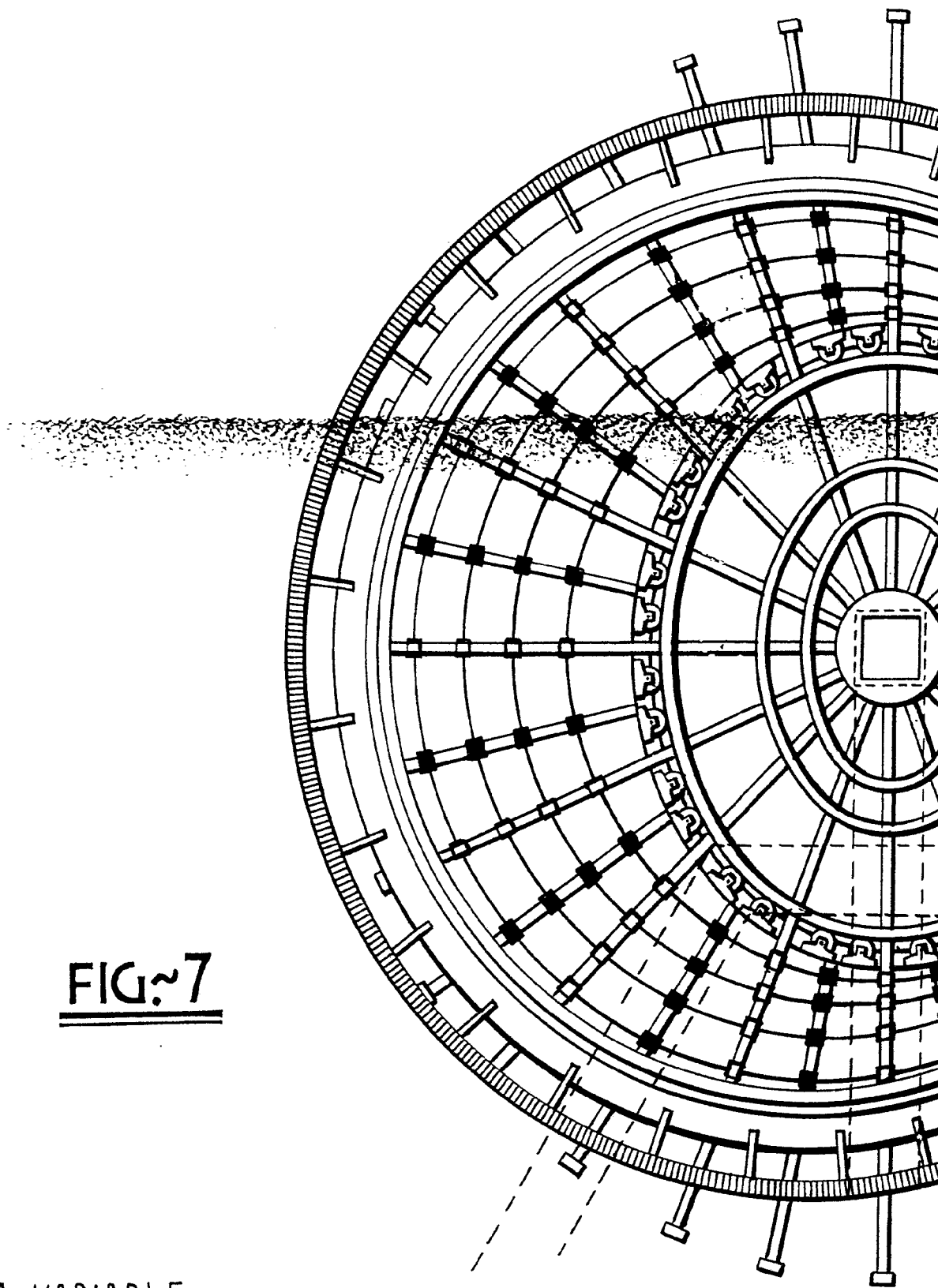
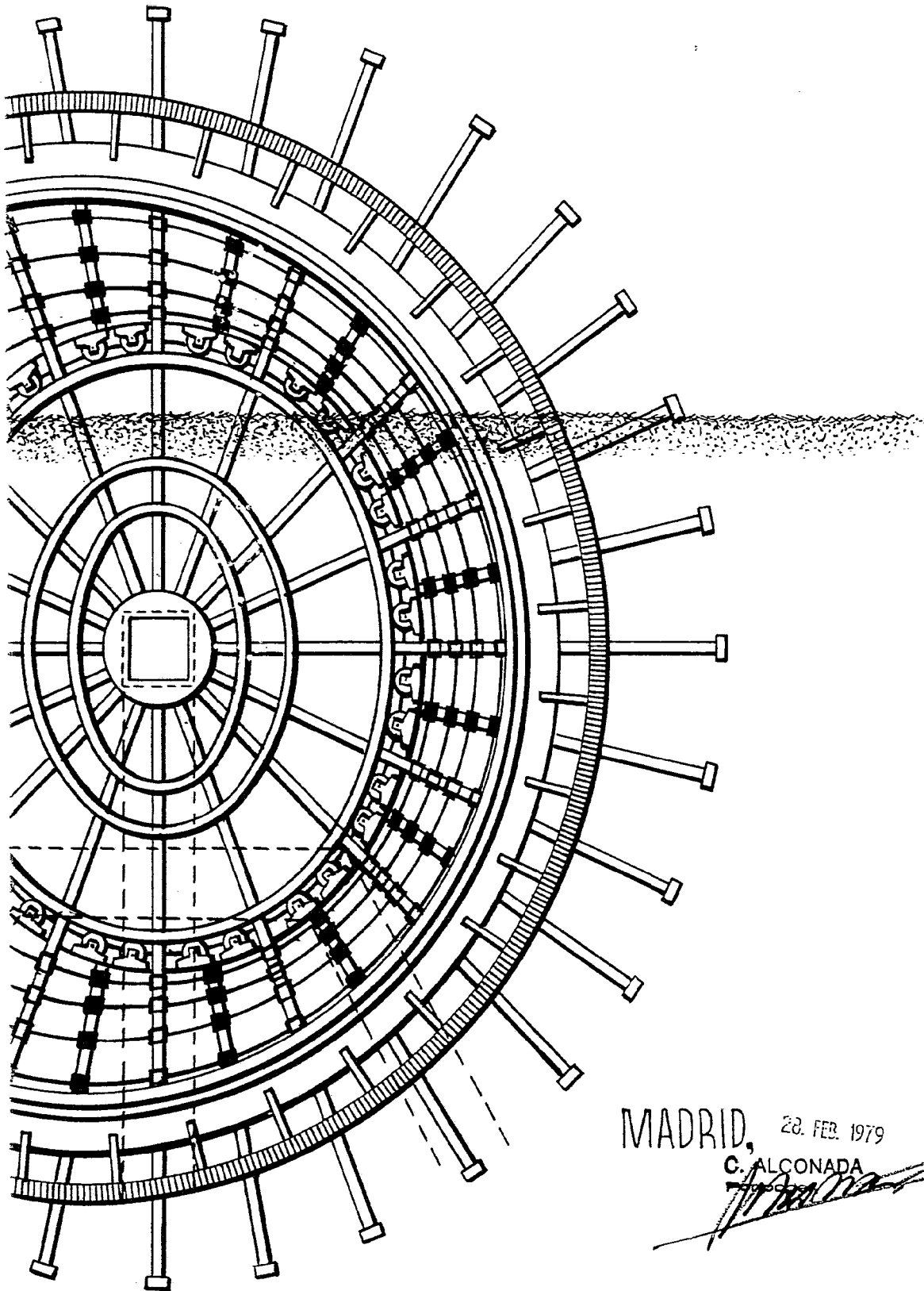


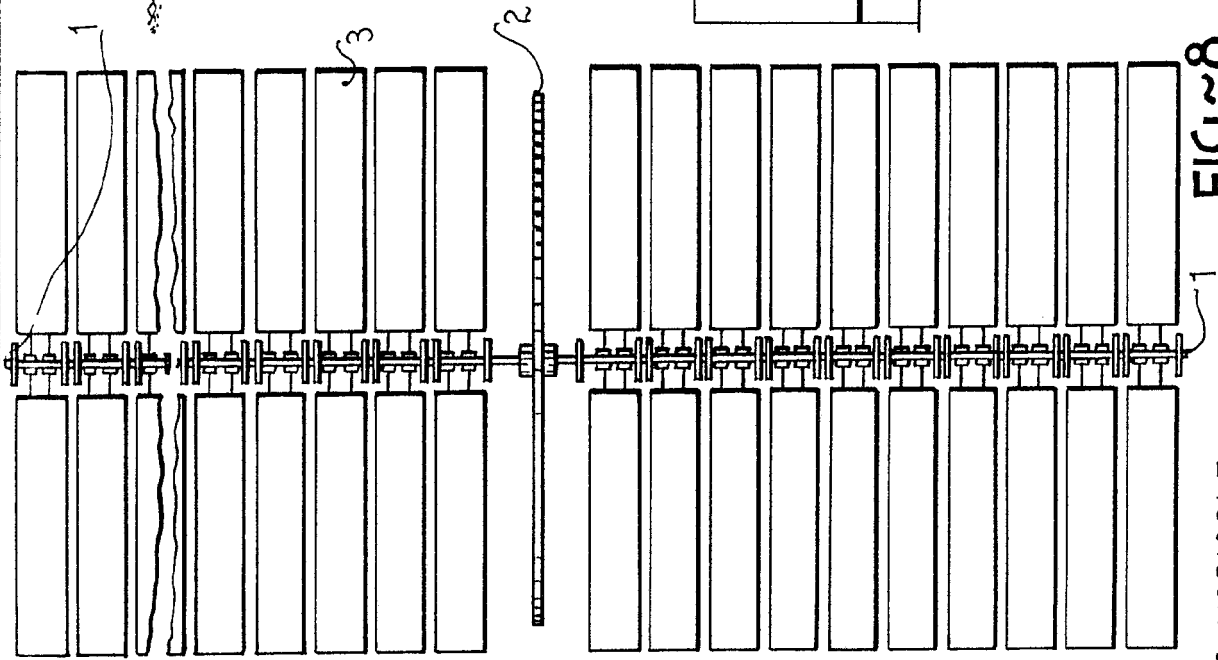
FIG. 7

ESCALA VARIABLE



MADRID, 28. FEB. 1979
C. ALCONADA

PEDRO RAMOS GÓMEZ



ESCALA VARIABLE

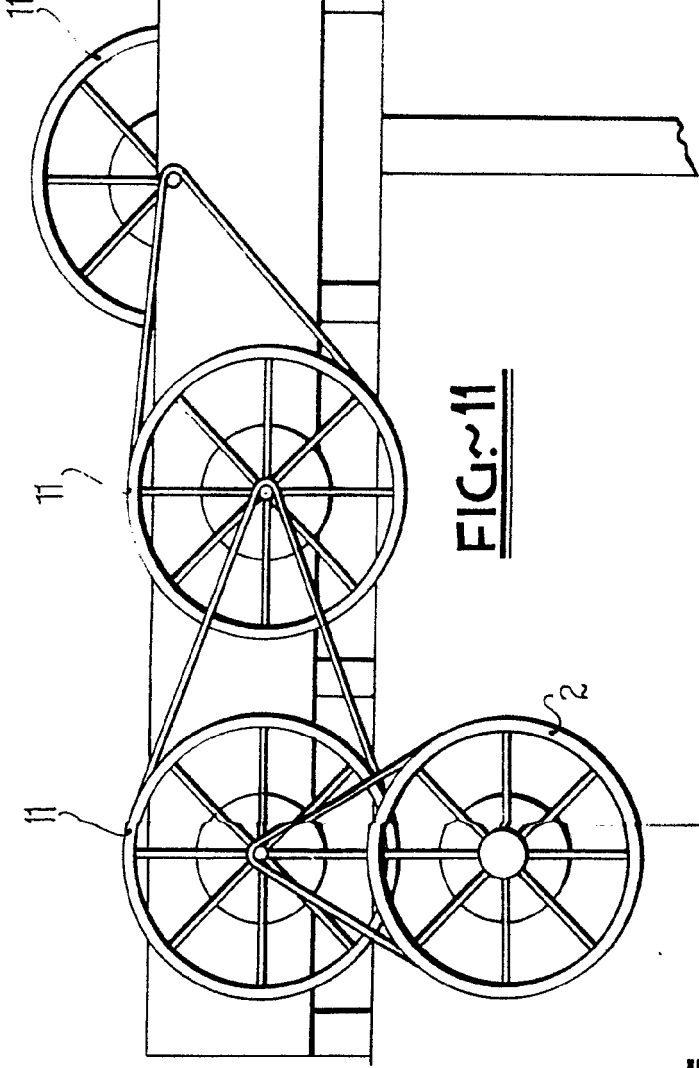
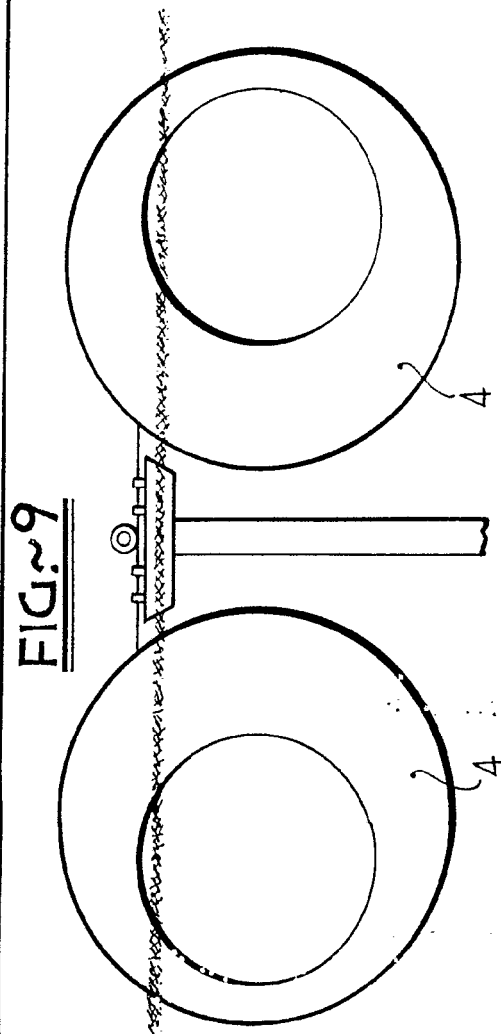


FIG. 11

FIG. 9

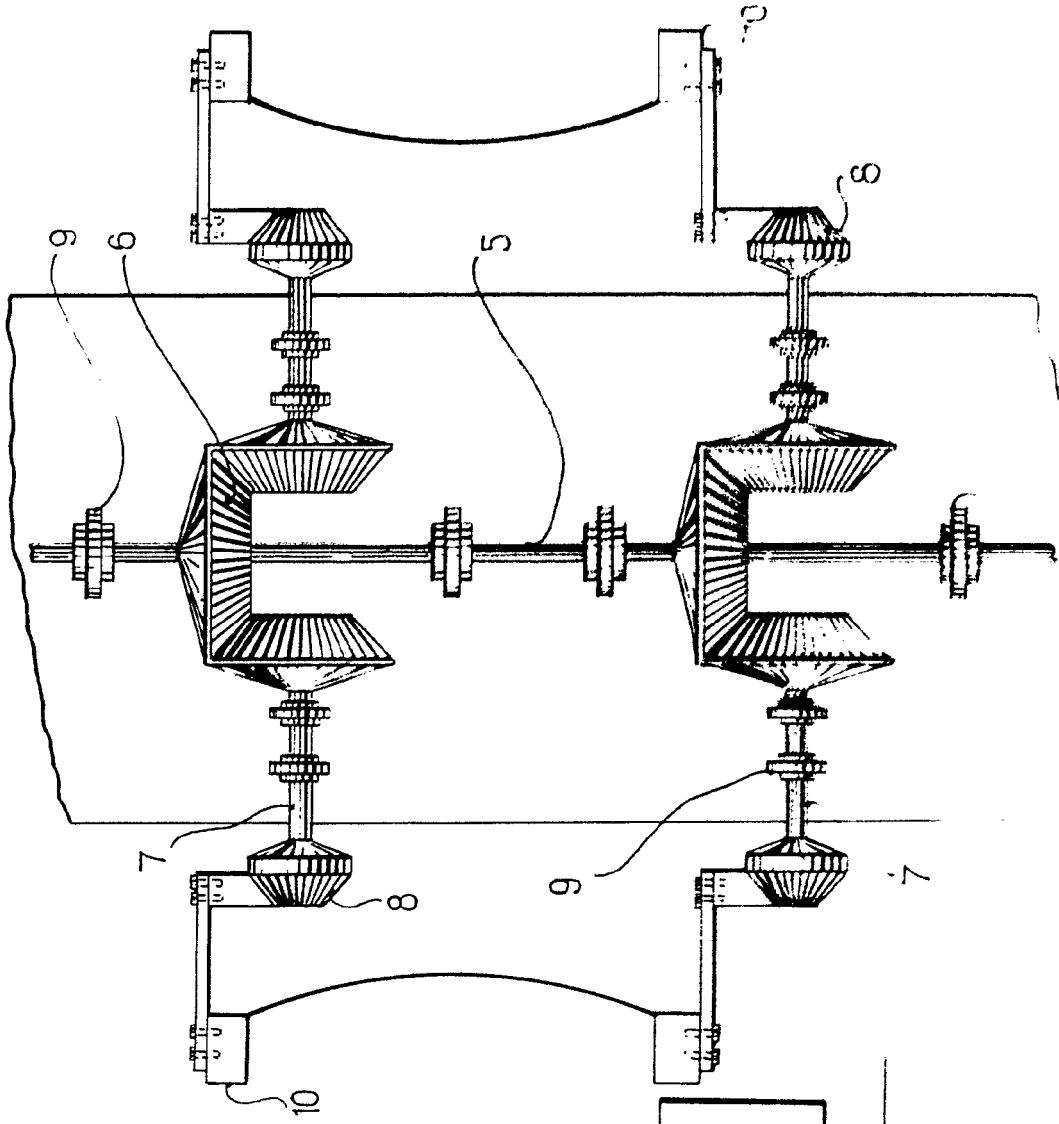
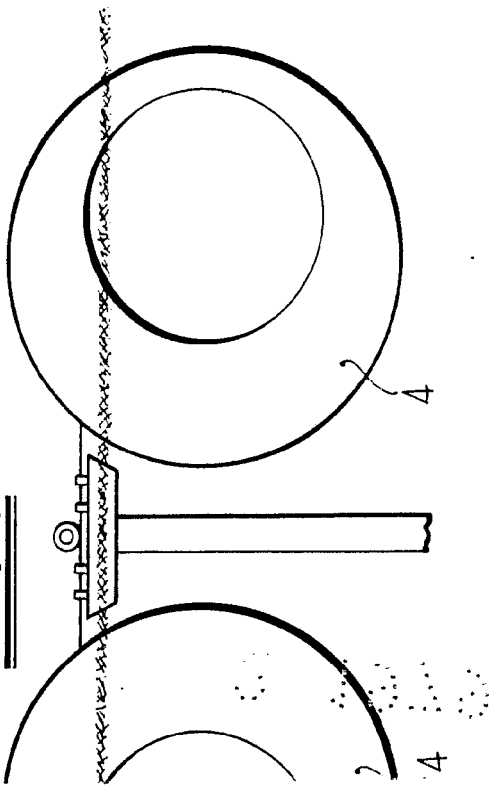


FIG. 10

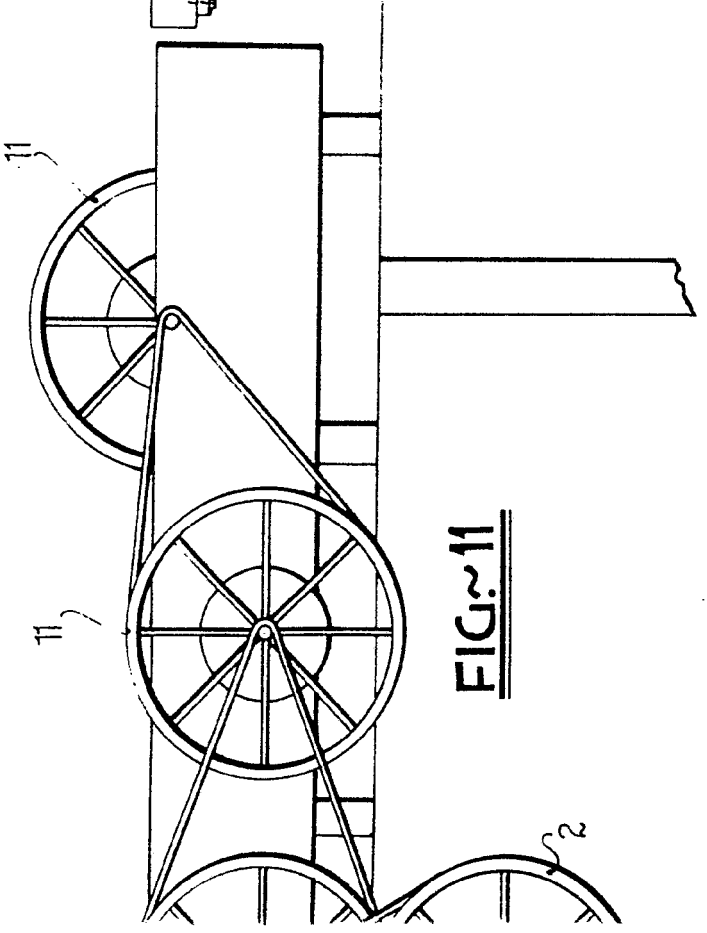


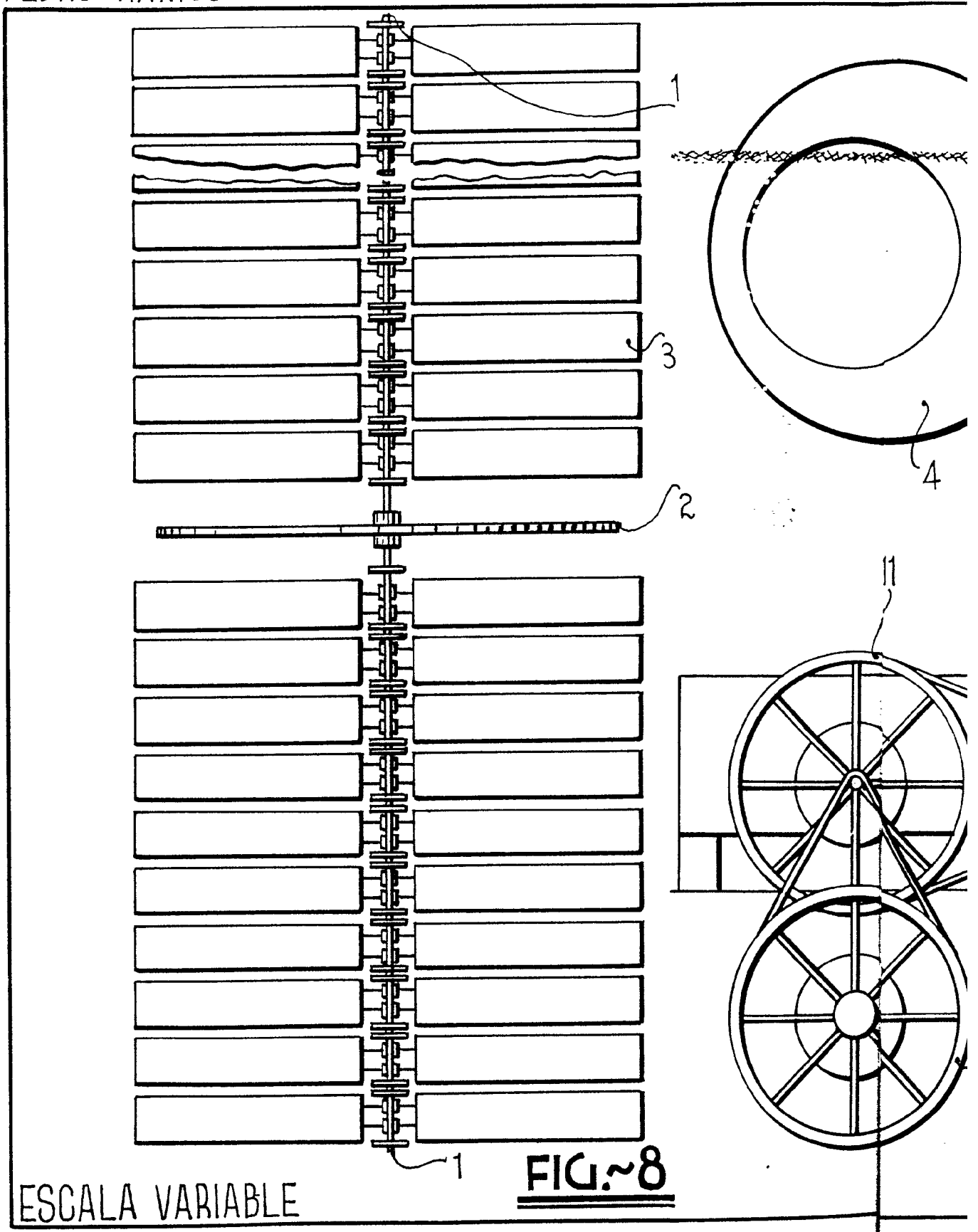
FIG. 11

MADRID, 26. FEB. 1979

ALCONADA

Alconada

PEDRO RAMOS GÓMEZ



ESCALA VARIABLE

FIG.~8

FIG. 9

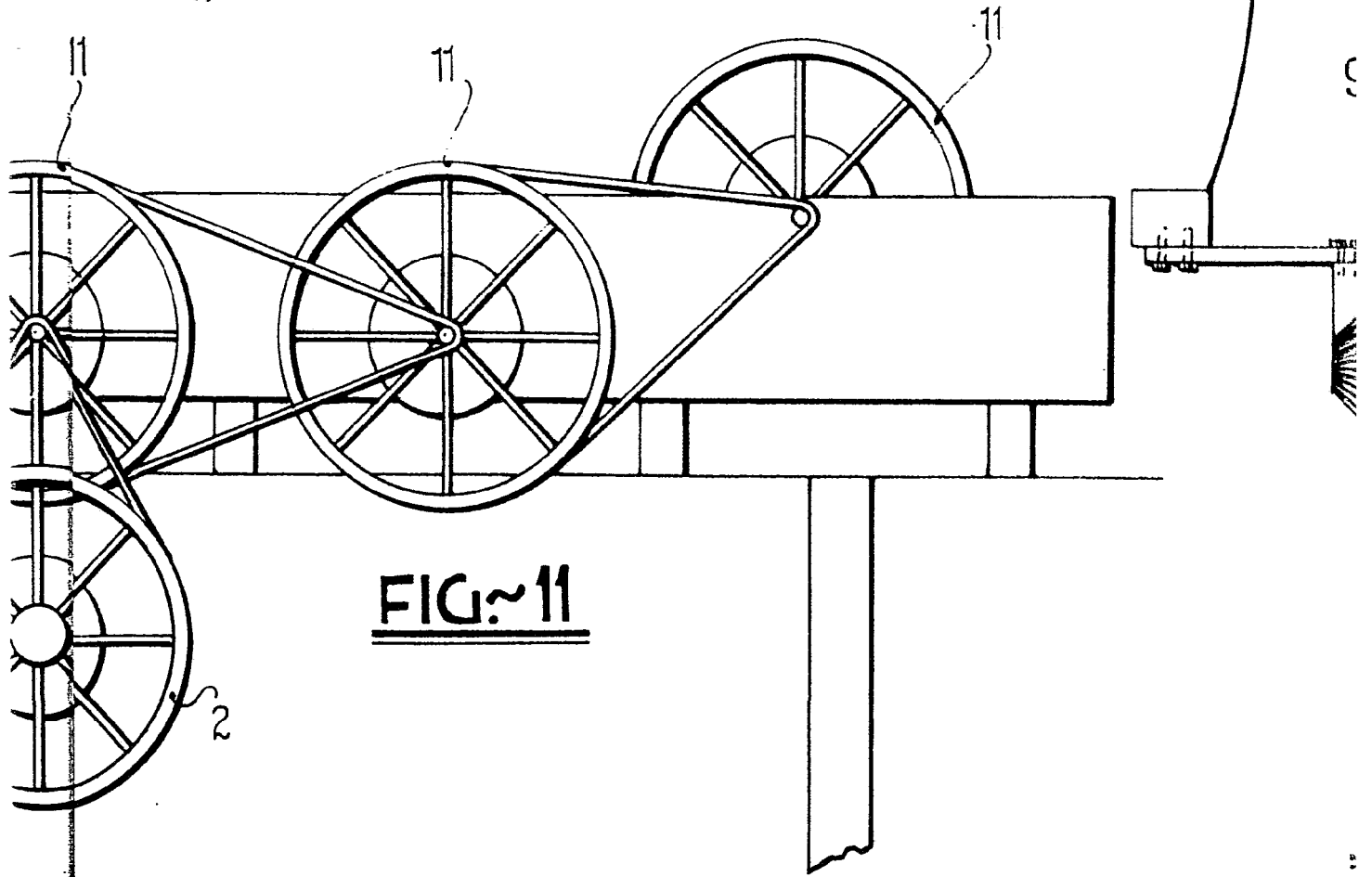
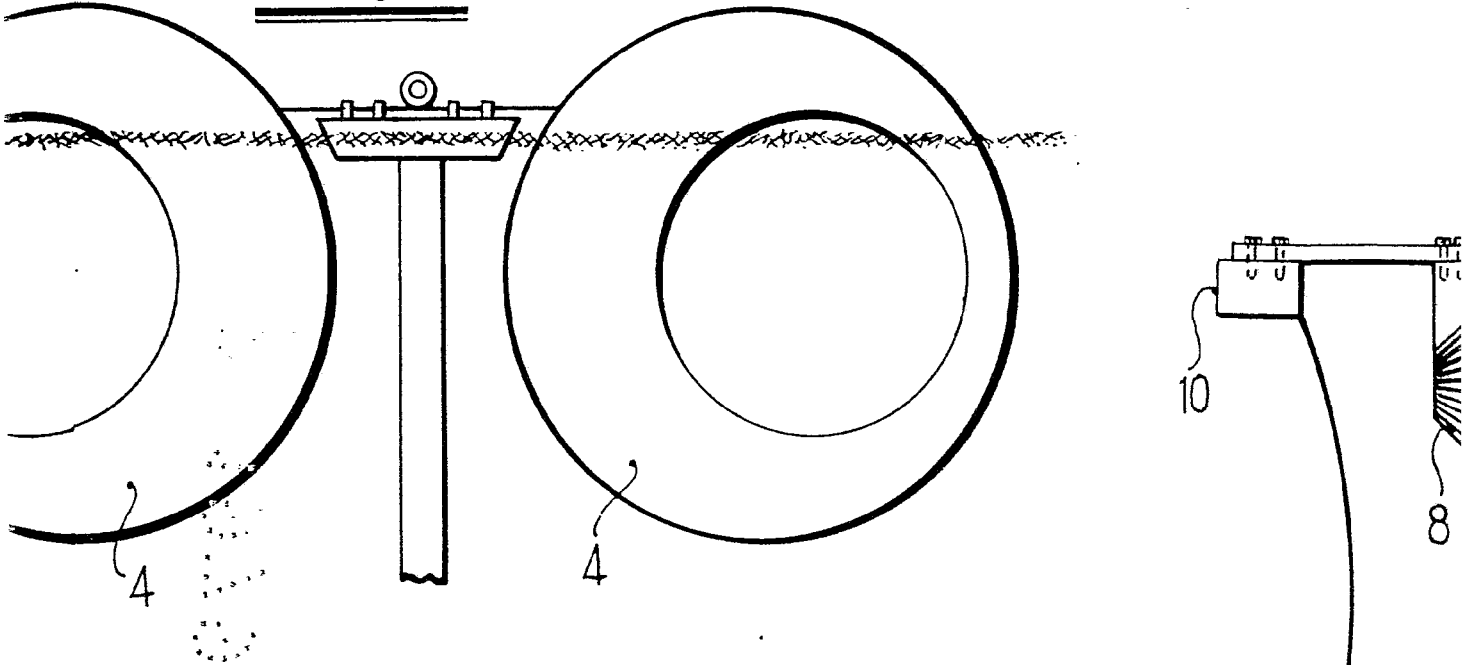


FIG. 11

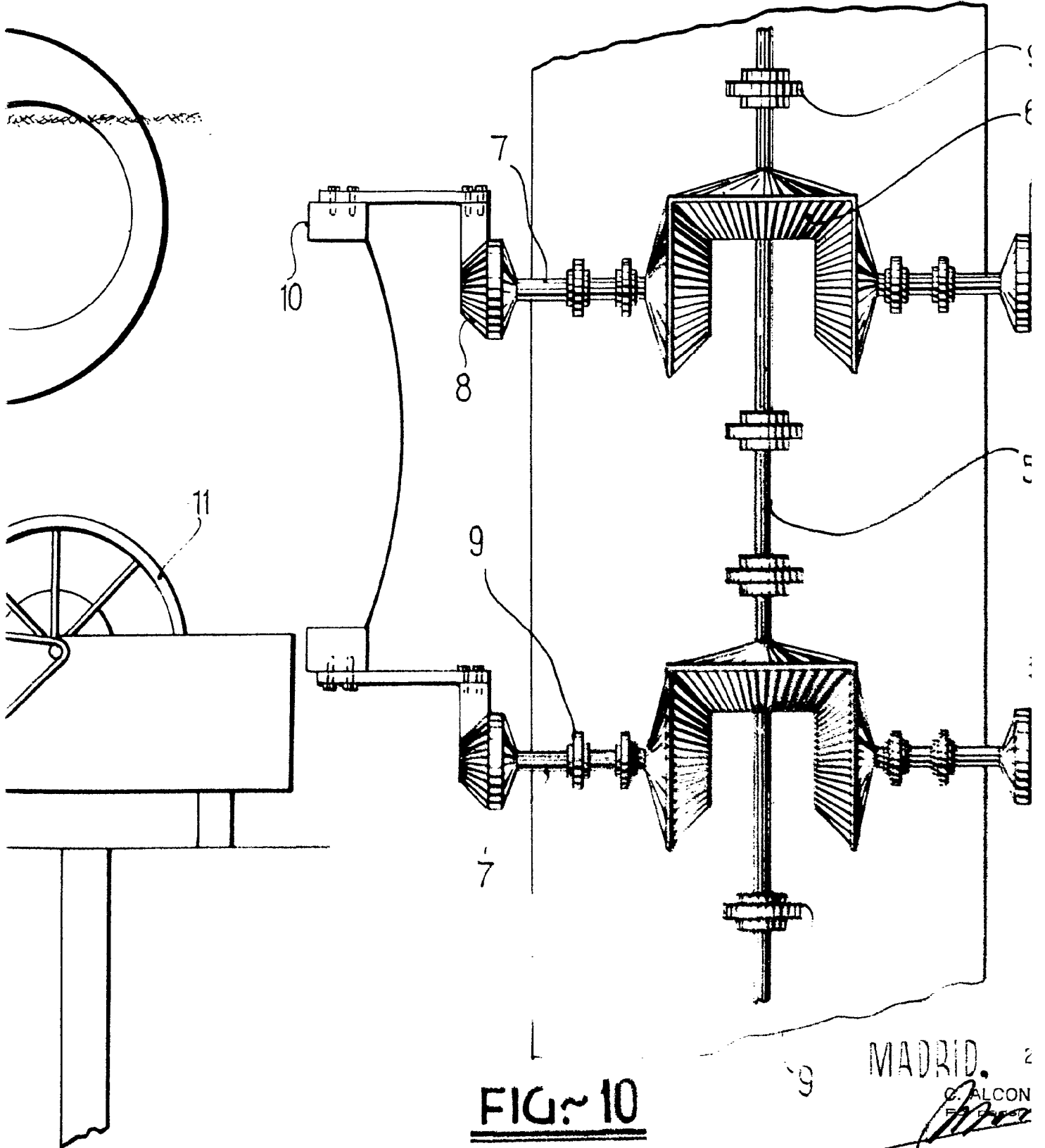


FIG. 10

MADRID. 2
C. ALCON
[Signature]

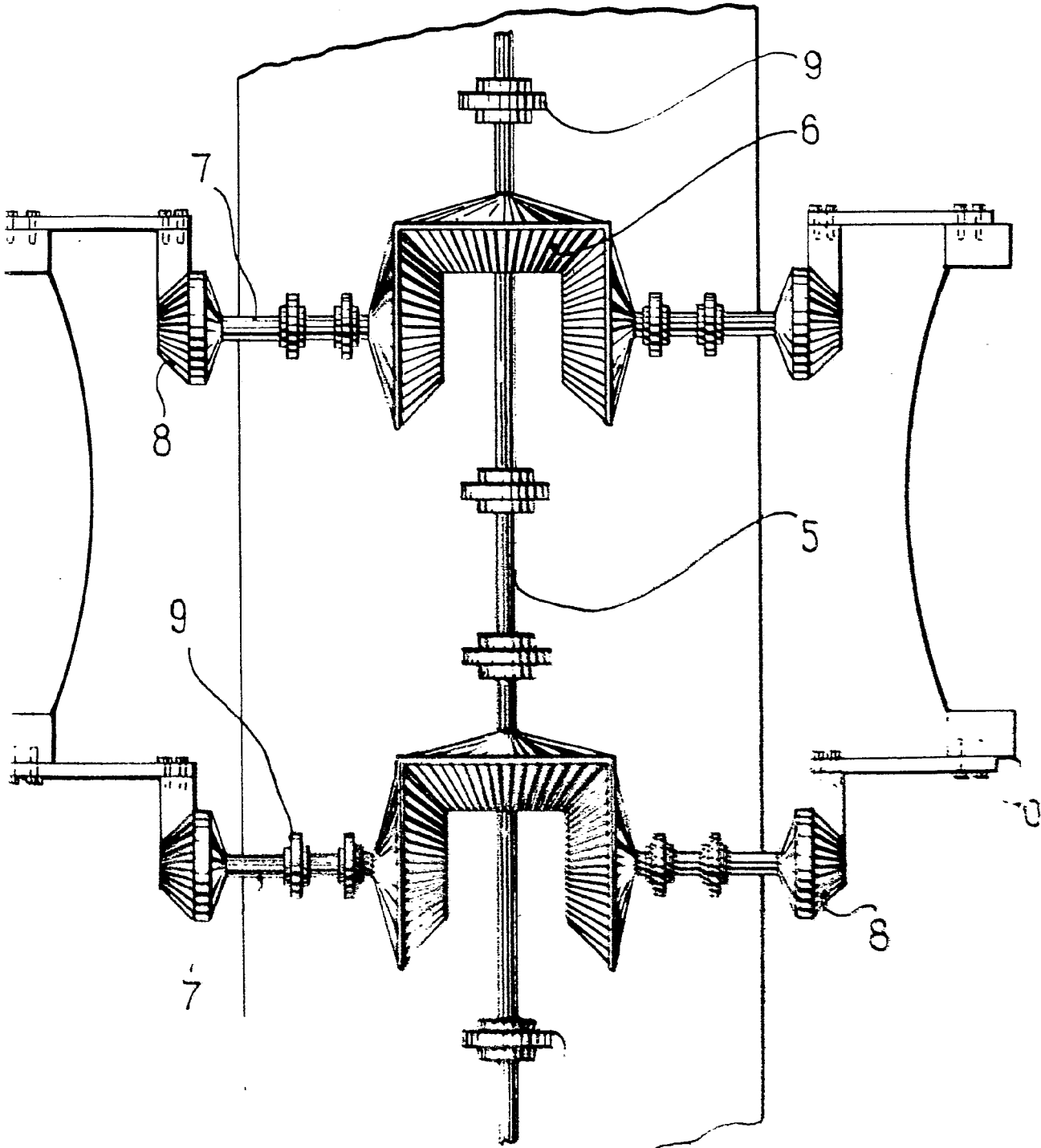


FIG. 10

MADRID. 26. FEB. 1979

C. ALCONADA

Alconada

FIG. 12

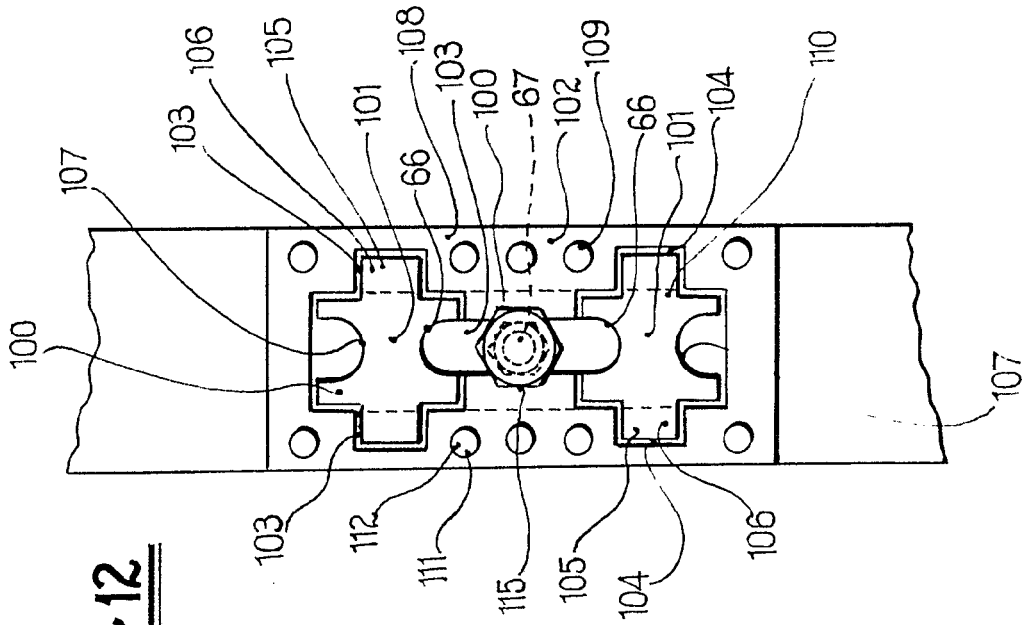
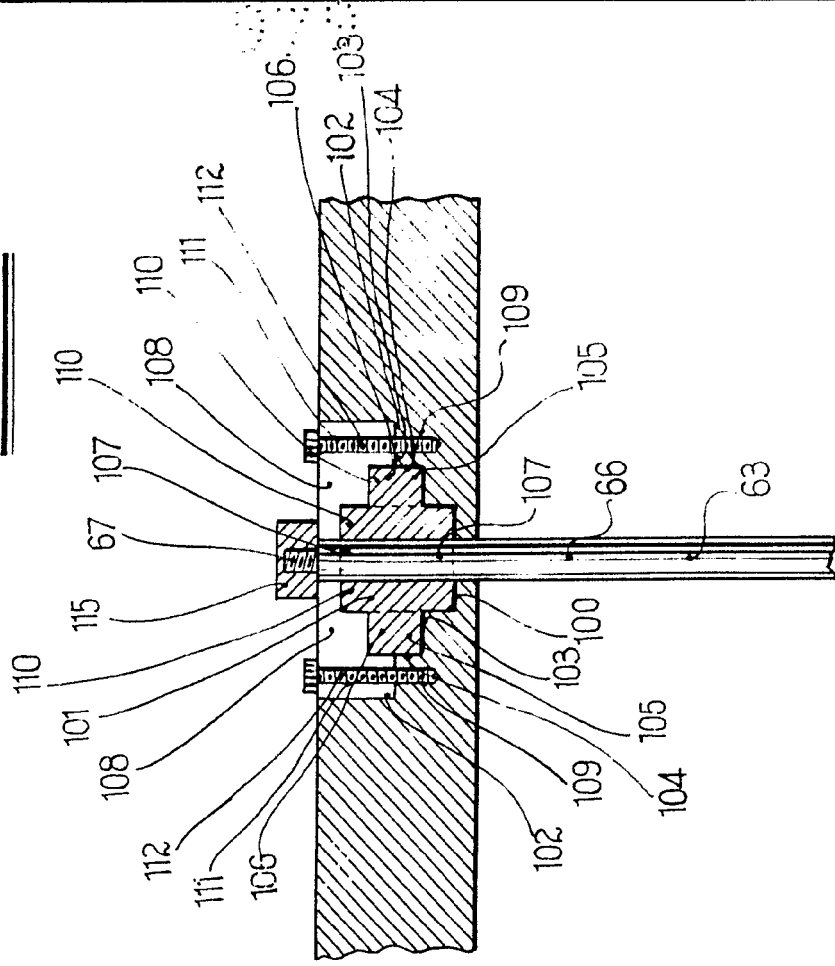


FIG. 13

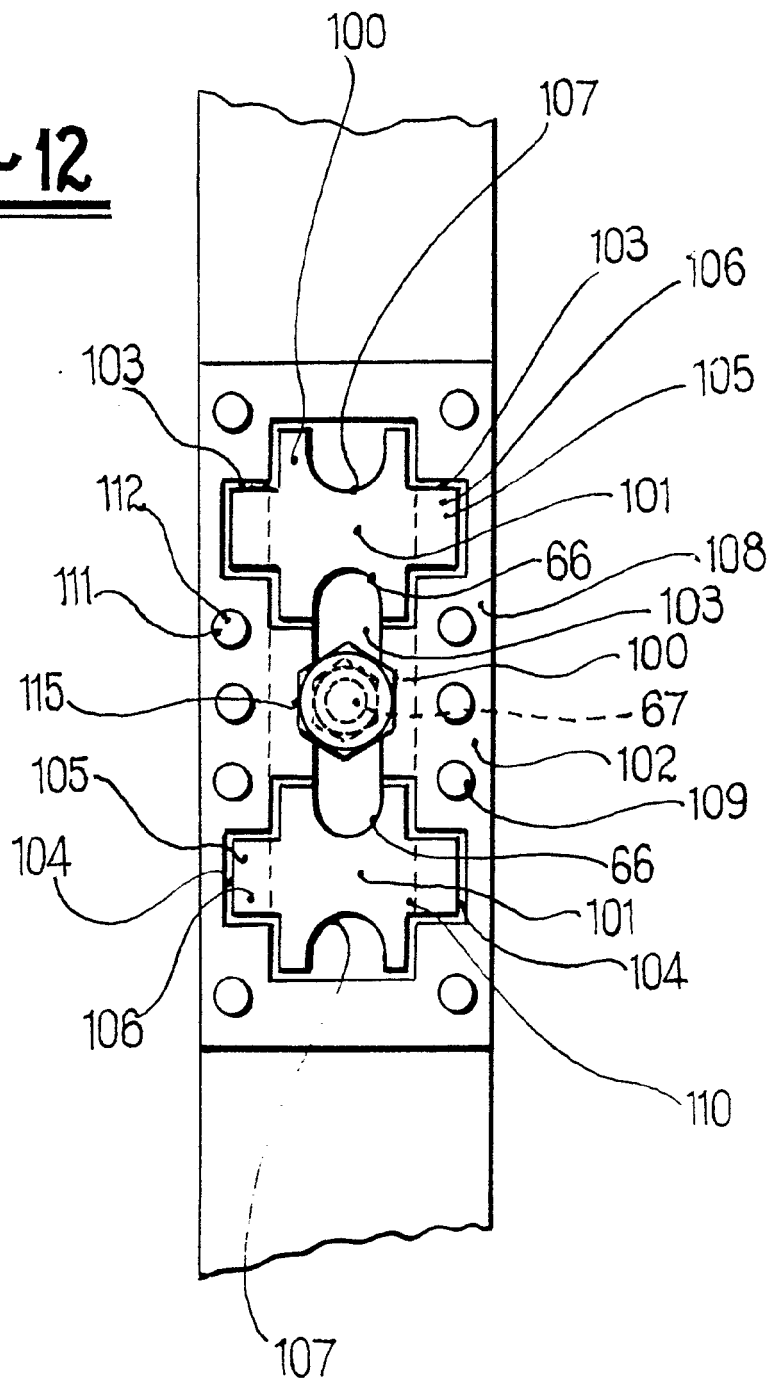


MADRID, 23 FEB. 1979

G. ALONSO

PEDRO RAMOS GÓMEZ

FIG. 12



ESCALA VARIABLE

